EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 5.564

TELEFONOS: 1353 Redacción — 1526 Imprenta — 2006 Administración

EL DIA DE PALENCIA

DIRECCIONES: Dirección y Talleres: Mayor, 147-151 — Apartado de Correos, 15

JUEVES 12 MAYO 1955

EDICION MADRUGADA — Seis páginas — 80 céntimos

La electrificación del ramal Barruelo-Quintanilla estará terminada en el mes de Septiembre

Manifestaciones del Conde de Vallellano

Madrid, 11.—El Ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, reanudó sus conversaciones con los periodistas después de los viajes que ha realizado en estas últimas semanas.

Refiriéndose al decreto acerca del pantano de Iznajar en la cuenca del Guadalquivir, aprobado en uno de los últimos Consejos de Ministros, afirmó que es una de las obras más importantes para el riego de aquella comarca, puesto que no solamente regula el cauce del río, sino que resuelve el problema del agua en el bajo Guadalquivir y servirá de previsión ante las posibles inundaciones de Sevilla por las aguas del Genil, afluente de aquél.

El pantano tendrá una capacidad de más de cchocientos millones de metros cúbicos y resolverá todo lo que afecta al sistema de riegos del bajo Guadalquivir, que comprende una campiña de ciento sesenta mil hectáreas. Añadió que en Almería ha producido excelente impresión la noticia de haber sido aprobado el proyecto del pantano de Almanzora. Habló después el Ministro de la inauguración del ferrocarril electrificado de Reinosa-Alar del Rey y dijo que aparte de las grandes mejoras que supone este servicio, queda realizada la economía de 25.000 toneladas de carbón. En esta misma línea, actualmente, se electrifica el ramal de Quintanilla a Barruelo, que quedará terminado en septiembre. El desarrollo del programa de electrificación prosigue satisfactoriamente y se trabaja en la región asturiana en todas las líneas afluentes al ferrocarril Ujo-Gijón, previniéndose que la de Oviedo a Trubia pueda quedar en servicio dentro del mes actual; la de Villanueva a San Juan de Nieva, en octubre y la de Soto de Río a Ciaño, a fines del año actual. La electrificación de estos ramales producirá una economía de carbón de 23.000 toneladas anuales. La electrificación de León-Busdongo se encuentra muy adelantada en el montaje de la línea y quizás pueda ponerse en servicio este proyecto antes de fin de año, con una economía de 20.000 toneladas de carbón. En la de Miranda-Bilbao se trabaja activamente tanto en las instalaciones propias del ferrocarril como en las líneas de alimentación de energía y se espera se terminen a fines de año, pudiendo adelantarse la terminación entre Miranda-Orduña, lo que supone una economía de 50.000 toneladas. En cuanto a las de Cataluña, se espera queden terminadas dentro del año las de Barcelona-empalme y pordrá abrirse al servicio en el próximo otoño, con una economía de 16.000 toneladas de carbón; la de Barcelona a Tarragona se terminará a fines de año. Esta electricación, además de salvar problemas muy importantes para Barcelona, permitirá un ahorro de cien mil toneladas de carbón anuales.—Cifra.

El Ministro español de Agricultura visita una Compañía de maquinaria agrícola en Racine (Estados Unidos)

El señor Cavestany condujo personalmente los tractores de la casa

Racine, 11.—El Ministro español de Agricultura, don Rafael Cavestany y su séquito, han visitado la Compañía manufacturadora de maquinaria agrícola J. I. Case, en esta localidad, en la que no pudo aterrizar el avión del ministro, obligando al Ministro a dirigirse hacia Wilwaukee, desde donde salvó los 30 kilómetros de distancia entre ambos puntos.

La señora Cavestany, su hija Enriqueta y otra de las señoritas del séquito permanecieron en Chicago. El señor Cavestany condujo personalmente los tractores de la Case, modelos números 400 y 500. Con uno de los tractores, el Ministro español salió embalado y recorrió unas quince millas en el curso de una hora.

Acompañaban al Ministro de Agricultura, don Miguel Echegaray, presidente del Instituto Nacional Español de Investigación Agrícola; don Raimundo Cantos Figuerola, jefe de la división de Política Comercial Agrícola; don José Vergara, agregado agrícola a la embajada de España en Wáshington y un funcionario de la misma.

Fueron recibidos y cumplimentados por el Presidente de la Compañía Case, Brown L. Rr. Clausen, director de la misma y otros funcionarios de la empresa en Milwaukee. Los expedicionarios españoles fueron obsequiados con un almuerzo privado en el hotel Racine.

El señor Cavestany manifestó que se hallaba particularmente impresionado con la gran máquina portabarrenas, cuyo costo se eleva en más de medio millón de dólares.

El grupo español, salió después para Moline, en Illinois, con objeto de realizar una visita a la Compañía John Deerre y piensan regresar hoy mismo a Chicago.—Efe.

Homenaje de despedida a D. José Sebastián de Erice, en Ginebra

Al banquete asistieron los representantes hispano-americanos y otros diplomáticos

Ginebra, 11.—El Cuerpo diplomático y consular acreditado ante los Organismos internacionales de Ginebra, han rendido hoy un cordialísimo homenaje de despedida al Cónsul general de España y delegado permanente ante los citados Organismos, don José Sebastián de Erice, quien ha sido nombrado ahora observador de España ante las Naciones Unidas.

En torno a los señores de Erice se reunieron en un almuerzo celebrado en el hotel Des Bergues, todos los representantes de los países hispanoamericanos, así como los cónsules generales de EE. UU., Alemania, Canadá, Japón, Portugal y Bélgica; el director general de Correos de España y presidente del Consejo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, señor Rodríguez de Miguel, y otras distinguidas personalidades. El decano del Cuerpo consular, señor Donadio, Cónsul general de Costa Rica, ofreció el homenaje y expresó en nombre de los asistentes su satisfacción unánime por el nombramiento del señor Erice para su nuevo cargo y, al mismo tiempo, el sentimiento general que producía la marcha de tan ilustre diplomático, cuya estancia en Ginebra constituirá un recuerdo inolvidable para quienes han tenido ocasión de conocer el talento, habilidad y espíritu generoso del diplomático español por cuyos éxitos futuros hizo fervientes votos.

El señor Erice agradeció expresivamente el homenaje y subrayó que, gracias a la colaboración personal de los asistentes a este acto, había podido trabajar fructíferamente en nombre de España durante tres años, por la causa de su Patria, de la paz, de la colaboración y del entendimiento entre los pueblos.—Efe.

Ha estallado de nuevo la guerra civil en SAIGON

Saigón, 11.—(Urgente).—De nuevo ha estallado hoy la guerra civil en el Vietnam del Sur. Fuertes contingentes de tropas rebeldes han atacado a las del Gobierno, en la cuenca arrocera nacional del Sur.—Efe.

Francia ofrece apoyar condicionalmente al Primer Ministro, Diem

LAS BAJAS SON CONSIDERABLES

Saigón, 11. — La lucha se ha producido después de una calma de una semana entre las fuerzas de Diem y los rebeldes. Los refugiados que afluyen a Saigón dicen que la lucha ha estallado en el Delta del río Mekong, rica en arrozales.

De fuentes oficiales francovietnamitas se dice que las bajas entre los paisanos son considerables, pero que las caóticas condiciones en la zona de guerra están dificultando el cómputo de bajas.

El general Ba Cut, que lleva pelo largo, fiero jefe de las fuerzas rebeldes de la secta Hoa Hao, han desencadenado una serie de fuertes ataques en un amplio círculo, a lo largo del bajo Mekong, después de varias incursiones de hostilización.

Los cañones pesados rebeldes disparan contra los centros comerciales de Mitho y Sadek, al Suroeste de Saigón, según dicen los fugitivos de la zona de combate.—Efe

FRANCIA OFRECE APOYO A DIEM

París, 11. — Francia ha ofrecido, condicionalmente, apoyo al primer ministro del Vietnam meridional, Ngo Dinh Diem, en una acción encaminada hacia conseguir un acuerdo con los Estados Unidos, para resolver la situación existente en el país.

Al mismo tiempo, los ministros occidentales de Asuntos Exteriores comenzaron un estudio urgente de un nuevo plan pacífico respecto de la guerra fría, repentinamente presentado por Rusia en la más rápida sucesión de hechos habidos hacia una Conferencia de los cuatro grandes.

El secretario norteamericano de Estado, Foster Dulles, y el primer ministro francés, Edgar Faure se reunieron a última hora de anoche. Consiguieron «algún progreso» y el francés predijo «un acuerdo» para hoy mismo.

Faure ha prometido apoyo a Diem si amplía su Gobierno, mientras que los Estados Unidos se muestran más conciliatorios. Foster Dulles, en efecto, ha dado su cauta conformidad para usar de la influencia norteamericana, pero insistió con firmeza en que Diem no es una «marioneta» a quien se pueda ordenar que dé vueltas y más vueltas.

Los Estados Unidos, según dijo Foster Dulles, no le apoyarían si así fuera.

Los dos destacados hombres de Estado tienen proyectada otra reunión para esta noche, mientras el secretario británico del exterior se unirá a ellos para tratar de todos los problemas que tienen pendientes los occidentales.

Se cree que el primer ministro francés presentará propuestas concretas para conseguir un Gobierno más amplio en el Vietnam meridional, en un intento para conseguir una solución definitiva.

Foster Dulles, Mac Millan y el ministro francés Pinay, saldrán por vía aérea para Viena este fin de semana, con objeto de firmar el tratado de Estado austriaco el domingo y discutir el lugar y fecha de la Conferencia de los cuatro grandes, con el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotof.—Efe.

DIEM Y ELY, JUNTOS

Saigón, 11. — El primer ministro Ngo Dinh Diem y el comandante en jefe francés, Paul Ely, han asistido a un acto juntos por primera vez en tres semanas. Ha sido la transferencia de la Universidad de manos francesas a vietnamies.

En un discurso pronunciado con este motivo, el ministro de Educación Nacional declaró que es falso pensar que esto señala el fin del papel de Francia como educadora. Por el contrario, señala el principio de un segundo período de relaciones culturales para las dos naciones.—Efe.

LOS PRIMEROS ATAQUES COMENZARON EL LUNES POR LA NOCHE

Saigón, 11. — Los primeros ataques de los rebeldes comenzaron el lunes por la noche. El fanático Ba Cut, que se niega a reconocer al primer ministro, ordenó a sus doce mil guerrilleros que expulsaran a 15 batallones del Gobierno de la cuenca del Mekong, con el fin de privar a Saigón de los abastecimientos de arroz.

Ba Cut, que se cortó el dedo índice de la mano derecha como protesta contra el acuerdo de Ginebra, que permitió la partición del país, cuenta con militares de seguidores. Se dice que está indignado por la decisión de Diem, de no incluir representantes de las sectas políticas religiosas en su nuevo Gobierno, formado

Apuesta original de arada

Un agricultor, don Paulino García Díez, de 59 años y un oficinista-contable, don Gonzalo Núñez Diago, de 35, disputaron ayer un singular torneo de arada. En él, resultó ganador el labrador, a pesar de la pericia demostrada por su contrincante, quien, al final, felicita cordialmente --lo cortés no quita lo valiente--, a su digno "rival" y campeón de esta original apuesta.—(Foto Pavá).

El primer plebiscito sobre el nuevo estatuto del Sarre se celebrará del 1 al 15 de Septiembre

París, 11.—El primer plebiscito sobre el nuevo estatuto del Sarre franco-alemán, en el propio Sarre, será celebrado entre los días 1 al 15 de septiembre del presente año. Tres meses antes, el Gobierno sarrés, de Johannes Hoffmann, habrá de eliminar todas las restricciones en cuanto a libertad personal y política en el mencionado territorio.

Entrega de una bandera a la Academia especial de la Guardia Civil

Madrid.--Un momento de la ceremonia de la entrega de una bandera a la nueva Academia Especial del Cuerpo de la Guardia Civil, presidida por S. E. el Jefe del Estado y en la que actuó de madrina su esposa, doña Carmen Polo de Franco. Al acto asistieron varios Ministros del Gobierno, el Director General de la Guardia Civil y otras personalidades. (Foto Cifra Gráfica)

Colaboradores de DIARIO-DIA

EL 10 DE ABRIL DE 1.955 Y EL 29 DE ABRIL DE 1.883 EN LA PLAZA MADRILEÑA

Por MANUEL SANCHEZ DEL ARCO

Veíamos correr, que no lidiar, los toros que inauguraron la temporada oficial de 1955 en la Plaza de las Ventas. Eran unas reses gordas, largas, recias, pero no muy bastas. Eran toros a la antigua. Vimos jaboneros y ensabanados, como indicaciones de no muy rigurosa uniformidad en el negro en que hemos caído a fuerza de aquilatar la ralea. Se atiende casi exclusivamente al índice peso, y dando esta nota, ya lo demás parece que viene por añadidura. No es así ciertamente. Se había llegado a un tipo —medio-toro, como dicen algunos— pero con genio más vivo y cierta agilidad que podía confundirse con la bravura. Este toro cada vez que se entableraba podía muletearle el espada en el tercio y aún en el centro del ruedo y todo tenía mayor lucimiento que antaño. Estábamos —en el momento crítico de enjuiciar con impresión cinematográfica, como observó agudamente el ilustre escritor León Ventura Bagués. Pero se empieza a clamar por el toro grande y esto aparece en el ruedo de Madrid el Domingo de Resurrección. Hay otro criterio: llenar el ojo de toro. Y queda servido. Van apareciendo los toros grandes, oriundos de León. Jacinto Trespalacios, cuenta que formada la ganadería en 1870 se presentó en Madrid,, con divisa verde y encarnada, el 29 de abril de 1881, lidiando los seis toros las cuadrillas de Lagartijo, «Currito» y «El Gallo». Evocamos, en las páginas de «La Lidia», aquella lejana tarde en la que todavía «Guerrita» era banderillero. Bien sé que la ganadería actual de don Ignacio Sánchez no es la antigua de don Jacinto, pero, en realidad, muy a la antigua, en cuanto a volumen, salieron los toros. «Han demostrado bravura y poder humillando en la segunda suerte pero siempre bravos y boyantes para la hora suprema». Dominaron los de pelo negro y retinto, según decía el viejo semanario taurino en que Daniel Pérez, el sordomudo que vivió un mundo muy particular, dejó aquellas chillonas litografías que tiraba Palacios y que hoy corren como artículos de fe gráfica, sin pensar en que los revisteros de la época se quejaban del toro chico más que el público de ahora. Y como no hay nada nuevo bajo el sol de las plazas de toros, ni de ninguna plaza, digamos, que ya en 1883 era cosa corriente que los revisteros se desplazasen a provincias. Así vemos que la corrida de presentación de los toros de Trespalacios se publica en un número extraordinario dedicado a la feria de Sevilla, a la que fué el crítico que firmaba con el seudónimo de «Alegrías».

Hemos evocado aquella tarde, a los efectos de compararla con la de este abril. Desde luego, los toros fueron más finos y mejores que los de ahora, aunque se nos diga que la sangre de veraguas y murubes mejoró la actual ganadería. Desde luego, el domingo 10 de abril no estaban en el ruedo ni Lagartijo ni Fernando el Gallo. Todo lo más Currito... los que de verdad estaban eran Calerito, Juan Montero y Victoriano Posada.

Salieron las reses, malas para el recreo estético; mansurronas, huídas, entableradas en el último tercio. Pero podían despacharse sin andar de cabeza. A los tres espadas les faltó el valor que se necesita para hacer lo que se debe en el caso de que se sepa, aunque el público se disguste. Porque luego el disgusto es mayor. Para ser torero hay que tener un valor muy superior al de exponer la piel. Hay que exponerse a llevarle la contraria al público.

En este orden, lo sucedido en Madrid en la nefasta tarde del 10 de abril, tiene un alcance muy superior al que se le ha dado, que pudiera ser no más que de una tarde de poca fortuna para los toreros. No, lo ocurrido tiene mayor significado. Ni hubo avisos ni huídas descaradas. Hubo desconcierto, sorpresa ante unos toros mansotes. Podían despacharse cómodamente. Unos pases de pitón a pitón, unos tirones para cuadrar y cazar al toro. Eso es lo que toda la vida se ha hecho con los toros huídos durante los dos tercios primeros y refugiados en tablas en el último. ¿Se acuerda alguien de Ricardo Torres? El público, que se pronuncia por la lidia sin muy clara idea de lo que esta es, creyendo que la condición mala de un toro se torna en buena así como así, cuando ve lidiar se enfada. Yo he visto cómo se chillaba a Julio Aparicio en esta misma Plaza, y cómo a otro más modesto que él, a Rovira, le formaban un escándalo cuando toreaba a un entablerado, de pitón a pitón, perfectamente.

No están preparados los toreros ni el público tampoco. Cuando diluviaban almohadillas sobre la arena, oí decir a respetables personas:

—¡Botellas debían ser y no almohadillas!

—¿Qué dice usted, botellas? ¡Adoquines!

Y, sin disculpar ni al ganadero ni a los toreros, afirmamos esta conclusión: el torero tiene que tener un valor moral que le lleve a hacer lo que en cada caso precisa, guste o no guste a la mayoría de los espectadores. La lidia no puede ser dirigida por el público. Ha de dirigirla un torero...

¡No hemos dicho nada: torero!

Todo el cuadrito de los especiales, y no saco a ninguno, se hubiera deshecho la tarde del 10 de abril en la Monumental madrileña.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO - EL DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

El jefe del Gobierno tailandés llegará el domingo a Madrid

Pasará tres días en la capital española

Madrid, 11.—El jefe del Gobierno tailandés, Mariscal P. Pibul-Senggran, llegará a Madrid el próximo domingo, acompañado del viceministro de Negocios Extranjeros, señor Rak Panyara-Chun, secretario general y ayudante de campo del primer ministro, teniente general Mem Luang Kharb Kunjara, vicecomandante del primer ejército, mayor general Prapass Charusathiara; director general del Departamento de Protocolo del Ministerio de Negocios Extranjeros, señor Mon Luang Peekdhip Malakul; el doctor Nitya Vejjavisit; teniente coronel Chambhon Lohachala; mayor Ruay Sumavong y señor Patom Jarnson.

Recibirán al primer ministro tailandés en el aeropuerto de Barajas los ministros de Asuntos Exteriores, de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y otras personalidades.

A las órdenes del Mariscal Pibulsonggram han sido designados el director de Asuntos Políticos de Filipinas y Extremo Oriente, Marqués de Fontana; general don Ramiro Rodríguez Berlado; don Fernando Vázquez Méndez, ministro de España en Bangkok; don José Rives López, consejero de Embajada; ayudante de Ordenes del Jefe del Estado Español, comandante don Angel Pagés y López Guerrero y don José María de Travesede y Jiménez-Arenas, secretario de Embajada, que constituirán su séquito español.

El mismo día de su llegada asistirá a la corrida de toros que se celebrará en la Plaza de las Ventas y a la recepción ofrecida por el ministro de su país en Madrid. El día 16, el ilustre huésped visitará la Ciudad Universitaria, con el ministro de Educación Nacional y el Palacio de Santa Cruz, con el de Asuntos Exteriores y después del almuerzo que le ofrecerá el ministro del Aire, en el Real Club de Golf de Puerta de Hierro, el primer ministro tailandés se dirigirá a Toledo, donde visitará la Academia Militar, el Alcázar y los más importantes monumentos de la imperial ciudad, acompañado del ministro del Ejército. Por la noche, el Gobierno español le obsequiará con una comida en el Palacio de Viana. Ultimamente, el martes, día 17, recorrerá el Museo del Prado, también con el ministro de Educación Nacional, y, por la tarde, el Instituto "Torres Quevedo", del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Al día siguiente, por la tarde, también por vía aérea, desde Barajas, abandonará Madrid.—Cifra.

Lea usted todos los jueves nuestro suplemento de cines, teatros, la mujer, la moda y los toros.

TEMARIO NACIONAL

Dentro de poco habrá vacuna Salk en España

La Feria del Libro, en Madrid, supera este año a las precedentes

Con la vacuna contra la «polio» se ha incurrido en los dos extremos sensacionalistas: primero, de excesivo optimismo y, después, de excesiva decepción. Al conocerse algunos casos en que había resultado ineficaz, se derrumbaron todas las esperanzas sin acordarse de que se anunció su eficacia en un 80 por 100. Merece, pues, un amplio margen de confianza la vacuna Salk para el presente y más aún para el porvenir a medida que vaya perfeccionándose.

El Instituto Nacional de Salubridad de los Estados Unidos, y más tarde la Dirección General de Sanidad española —escribe el doctor Rasín— aprobaron la vacuna de Salk y por ello los médicos americanos disponen ya de este producto, igual que los españoles lo tendrán en breve plazo, estando fundamentada esta vacuna en los trabajos de Eders, Welter y Robbins, que cultivaron el virus del polio y que dieron las pautas a Jonas Salk para la preparación de la vacuna.

LA FERIA DEL LIBRO SUPERARA A LAS PRECEDENTES

La Feria Nacional del Libro se inaugurará en Madrid el día 27 y su montaje empezará el día 17, en la Avenida de Calvo Sotelo, como otros años. Pero la actual superará a todas las precedentes. Tendrá unas ciento veinte casetas para libros y otras varias, con pérgolas y placitas abiertas, para pájaros y flores, además de exposición de cuadros de pintores jóvenes, que son las novedades de este año. Se calcula en un millón de pesetas el coste de la instalación, aún teniendo en cuenta que se aprovechan las casetas de las Ferias anteriores.

Como complemento, se han convocado concursos con importantes premios para artículos e informaciones periodísticas, literarias y gráficas, y para fotografías y frases publicitarias. Habrá conferencias, emisiones especiales por Radio, reportajes cinematográficos por No-Do, conciertos y hasta una función de teatro especial para los feriantes. Se expondrán los mejores libros de las editoriales españolas y, además, se ha invitado a exponer algunas obras a los países hispanoamericanos, sin que se pretenda dar carácter internacional a la Feria.

En unas declaraciones, el señor Galindo Herrero, director de la Editora Nacional y miembro de la Comisión organizadora, ha dicho que la ampliación de la Feria del Libro obedece principalmente al aliciente de las celebradas en provincias, en algunas de las cuales el éxito superó en mucho todos los cálculos previstos. Los efectos de estas Ferias —ha manifestado también—se han notado en la venta de libros. Interesan más los que tienen relación con la vida real. De ahí el éxito de Gironella, con «Los cipreses creen en Dios». Este interés actual no se evidencia en muchos de nuestros libros y por eso hay que recurrir a traducciones.

UN HUNGARO EXPONE EN PARIS PINTURAS POPULARES ESPAÑOLAS

Además, Lazlo ha descubierto en España un venero artístico en el que nadie había reparado. Se trata de esas pinturas ingénuas que imagineros ambulantes iban realizando por los pueblos meridionales, por Andalucía y Extremadura principalmente, donde gentes campesinas las encargaban ex-votos y Santos de su devoción, y que se conservan en casas rurales, conventos y sacristías. Es, como se comprenderá, una pintura elemental, primitiva, copia rudimentaria, realizada en el dorso de cristales, de los cuadros de los siglos XVII y XVIII, que veían en los templos.

Con más de un centenar de estas copias, Lazlo se fué a Nueva York, donde la exposición no fué estimada en su auténtica significación. Pero después se ha ido a París. Aquí, según comunica el corresponsal Carlos Sentís, ha logrado Lazlo con su colección de tipo inédito un éxito extraordinario, y la Prensa de París ha dedicado mucho espacio a comentarla, éxito que debemos agradecer a Lazlo, puesto que redunda también en beneficio y propaganda de España.

La señora de Petitpierre, esposa del Presidente helvético, a España

Berna, 11.—En viaje de vacaciones llegará a Madrid el viernes, día 13, la señora de Petitpierre, esposa del presidente de la Federación helvética.

La señora de Petitpierre, que se propone pasar dos semanas en España, realizará el viaje por vía aérea y llegará a Barcelona a última hora de la tarde del citado día. Tras una breve escala continuará su viaje en el avión de la Iberia, para llegar a la capital de España a primera hora de la noche.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Con, de, en... la canícula

No es la canícula, pero sí es la canícula. Vamos a tener que prescindir del refrán en lo que se refiere al cuarenta de Mayo, por lo que toca al sayo, que no hay quien lo resista. Hemos comenzado a sufrir el suplicio de la "deshidratación". Por algo sobre muchas alféizares ha comenzado a asomar la estampa clásica del botijo.

La jornada trae un color cultural. Somos fieles al lema: "En Palencia... Ciencia". Montados dos autocares para la próxima excursión del Círculo del Movimiento, va a ser preciso habilitar otro, pues la cantidad de peticionarios supera a todas las previsiones y no es justo dejar inatendidos los deseos de sumarse a esta campaña que tanto tiene de exaltación palentinista.

Ya falló el Tribunal del Magisterio el ejercicio escrito de varones y no tardará en hacerlo el de señoritas. El oral seguirá en fecha próxima. Si a esto unimos la convocatoria para la Reválida de Bachillerato, en sus Grados Elemental y Superior, tenemos el signo del mes, que trae las flores, pero también las amarguras de los exámenes.

Otra vez la "Cátedra Palentina" abre su tribuna. Esta vez es un joven profesor, paisano nuestro, el doctor don Felipe Calvo Calvo, durante largo tiempo pensionado en Inglaterra, quien disertará sobre la vida en Cambridge, población donde residió varios años y desde la que envió diversas crónicas a nuestro periódico.

Como nota de color, tenemos el desafío entre un contable y un labrador, disputándose la primacía en un "Concurso particular de arada". Ganó el labrador, pero el contable demostró pericia en el arado. A cada cual lo suyo.

LABRADOR

No compre hilo agavillar sin consultar antes con

CORDELERIA IGLESIAS

Apartado, 815. — BILBAO

Que tiene el mejor hilo al mejor precio, con mayor metraje y más garantía que el Sisal

Atención GANADEROS.

Nuevo Almacén de piensos

Precios económicos

Obispo Fonseca, 5. — PALENCIA

Miguel Cebrián Nájera

REANUDA SU CONSULTA

Enfermedades de la Piel

DE UNA A DOS

Burgos, 21. — Palencia

"Cátedra Palentina"

El Dr. D. Felipe Calvo disertará el sábado en la Diputación sobre el tema: "Cambridge desde mi Patria"

El próximo sábado, a las ocho de la noche, en el Palacio de la Diputación Provincial, y organizada por el Círculo Cultural del Movimiento, tendrá lugar una interesante Conferencia, dentro de la «Cátedra Palentina» a cargo del joven y ya ilustre investigador y profesor, Dr. don Felipe Calvo Calvo, quien disertará sobre el tema «Cambridge desde mi Patria».

El Dr. Calvo Calvo, como se sabe, está adscrito al Instituto de la Soldadura, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, organismo por el que estuvo pensionado durante varios años en Inglaterra. Fruto de sus experiencias y contacto con la vida británica, fueron diversos artículos, muy comentados, que vieron la luz en nuestro periódico. A ellos se referirá también su Conferencia, que el Círculo Cultural, dada la personalidad del Dr. Calvo, ha querido patrocinar.

La Conferencia estará ilustrada con proyecciones y la entrada será pública.

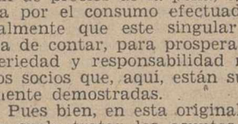

El repórter en la calle

La «Peña San Bernardo», única en su género

Curioso desafío entre un labrador y un escribiente palentinos

La «Peña San Bernardo», entidad cultural-recreativa de esta localidad, que entusiásticamente preside don Germán Salvador Herrero, es una de las agrupaciones más simpáticas y cordiales que hemos conocido. Está constituída por 25 amigos, pertenecientes a las más diversas profesiones (hay médicos, contratistas, agentes comerciales, ferroviarios, oficinistas, agricultores, etc.) que, en una completa armonía y sano sentido del humor, han formado en Palencia una singular sociedad, con bar privado, al cual sólo tienen acceso, mediante llaves particulares que tiene cada uno de los socios de la misma; y donde puede servirse, a su comodidad y preferencia, actuando al mismo tiempo de barman, cocinero y consumidor, un coñac, una cerveza, un café, una ración de callos o unas gambas al ajillo, ponemos por ejemplo de artículos baristicos más en boga. Lo único que tiene que hacer el socio, es entrar en este bar en exclusiva, prepararse él mismo la bebida o guiso preferido, fiándose en sus propias condiciones culinarias, pues aquí no hay servicio de barra ni de cocina, y, después de efectuado el gasto, depositar en la caja abierta la cantidad que, según el listín de precios de la peña, corresponda por el consumo efectuado. Naturalmente que este singular servicio ha de contar, para prosperar, con la seriedad y responsabilidad moral de los socios que, aquí, están suficientemente demostradas.

Pues bien, en esta original «Peña», se suele tratar los asuntos más diversos, como corresponde a la diversidad de profesiones y gustos de los integrantes de ella; y, a menudo, de estos coloquios tertulianos, salen discusiones y polémicas calurosas, pero siempre armónicas, que suelen cuajar en apuestas, fervientemente mantenidas, por grupos antagónicos, cuyo remate final son estupendas meriendas que se hacen «a escote», o a pagar por el grupo o apostante perdedor.

De una de estas corrientes y bien encauzadas discusiones, surgió la singular apuesta que nos ocupa, entre un viejo agricultor, don Paulino García Díez, de 59 años, y un contable-escribiente, don Gonzalo Núñez Diago, de 35.

El origen de la apuesta, fué el agro palentino. En «Peña San Bernardo», en la que figuran algunos expertos labradores, la preocupación y la defensa de la agricultura palentina está siempre a flor de labios.

El estado actual, verdaderamente floreciente de nuestro campo, les llena de satisfacción; y de ahí, que se sostuviera que por nuestra tierra el labrador trabajaba concienzudamente y con arreglo a los más modernos medios agrícolas. Surgió en la conversación un agricultor pamplonica, que admitió esta excelencia, en cuanto al secano se refería; pero indicó que se descuidaba un poco el regadío; sobre todo, la huerta.

Se tomó partido por ambas opiniones. Don Paulino, y sus amigos, mantuvieron fervientemente la defensa de la excelente técnica del labrador castellano; cosa que él, con sus 59 años, y más de 10 retirado del agro, estaba dispuesto a demostrar en cualquier momento. Es entonces cuando, más por broma que por otra cosa, puesto que es íntimo amigo de aquél, surgió en la disputa don Gonzalo, quien se permitió indicar que don Paulino no podía erigirse en campeón de los agricultores de la tierra, porque no sabía mucho del asunto de la labranza. Esto, naturalmente, picó el amor propio del viejo labrador, que desafió a cualquiera a contender con él en el mejor trazado de dos surcos. Don Gonzalo, es un humorista de los buenos; pero también con su orgullo propio, y, al instante, «aceptó el guante». El se comprometía, a pesar de no ser labrador —ya hemos antedicho que es escribiente-contable—, a ganar a don Paulino en el trazado de estos dos surcos. Y ya tenemos la apuesta a punto. Con yunta de mulas y arado castellano, sin vertedera, ambos contendientes trazarían dos surcos de lindera a lindera, en una extensión aproximada de 50 metros cada surco, puntuándose los más rectos y paralelos trazados. El perdedor, pagaría una merienda a los 25 componentes de la «peña».

Y ayer, martes, a las siete y media de la tarde, se realizó la original prueba agraria, en la que competían un viejo agricultor y un escribiente hijo de agricultores. La misma se realizó en el Páramo de Autilla, en una tierra en berbecho, propiedad de don Paulino. Veintiún socios de la «peña», divididos en dos bandos partidistas, animaron con disparos de cohetes, gritos y hurras a los contendientes.

Los dos trabajaron bien y con tesón. Firmemente clavaron la reja en la dura tierra, mientras con recia voz animaban a la excelente pareja de mulas «Mora» y «Cebra», que arratraban el arado. Don Gonzalo demostró, «de casta le viene al galgo», su afición por la agricultura, aunque no ejerza. Y sus dos surcos, fueron buenos. Pero don Paulino, a pesar del «handicap» que suponía la edad y los diez años de apartamiento de las faenas del campo, puso de relieve, que en cosas de labranza, nadie podía competir con el propio labrador.

Trazó dos surcos derechos y paralelos, que admiraron a la concurrencia, y que la hizo proclamarle, sin género de dudas, vencedor absoluto de la prueba. El agro había vencido. Don Gonzalo caballerosamente reconoció esta superioridad y felicitó cordialmente a su «rival». Después, satisfecho, a pesar de todo, pues no en balde es hijo de labradores, reconoció que los agricultores palentinos son peritos en la materia, y con mucha satisfacción se avenía a pagar la merienda en litigio, que, Dios mediante, tendrá lugar el próximo sábado día 14, en el domicilio de la simpática «peña» local.

SUCESOS LOCALES

MALEANTES DETENIDOS.-Cuando el ferroviario Crescencio Rojo Menéndez fué a hacerse cargo del servicio en la estación de Pequeña Velocidad, sorprendió a una cuadrilla de individuos escondidos entre los vagones. Les llamó la atención para que se marcharan y entonces le apedrearon, causándole lesiones de las que más tarde fué asistido en la Casa de Socorro.

Crescencio pudo detener a uno de ellos, llamado Antonio Fernández Estévez (a) «El Buche», entregándole a una pareja de Policía Armada. Más tarde fueron detenidos los restantes: Guillermo Alonso Melendro (a) «El Machín», Leandro de los Mozos (a) «El Chupete», José Arias y Gonzalo Serrano (a) «El Rubio», todos ellos habituales delincuentes contra la propiedad. Han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción de esta capital.

CASA DE SOCORRO.—El personal de servicio en este establecimiento ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Alberto Santos Fernández, de 5 años, que sufría erosión en la región superciliar derecha.

Eduardo Muñoz Mínguez, de 14 años, herida contante en la cara anterior del tercio inferior del antebrazo izquierdo, producida por caída casual.

Asunción Maestro García García, de 28 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño clavado en el reborde del dedo anular de la mano derecha.

Sabina Correas Nieto, de 30 años, herida con desgarro en la cara lateral de la rodilla izquierda, causada por mordedura de perro.

POMPAS FUNEBRES

CRESPO

Casa fundada el año 1900

TELEFONOS: de día, 1753 de noche, 2804

BECERRO DE BENGOA, NUM. 6

RAPIDIN

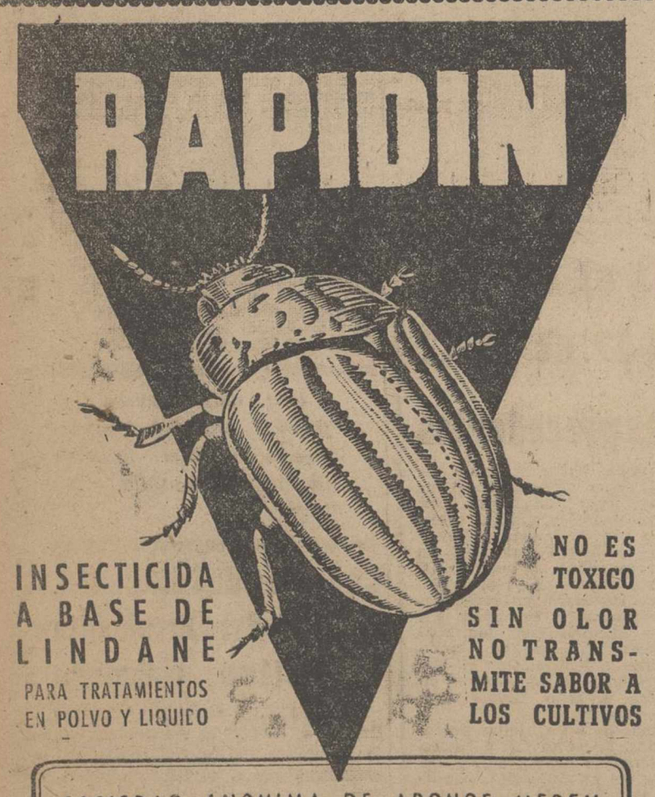

INSECTICIDA A BASE DE LINDANE

PARA TRATAMIENTOS EN POLVO Y LIQUIDO

NO ES TOXICO

SIN OLOR

NO TRANSMITE SABOR A LOS CULTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

O'DONNELL, 7 — MADRID — APARTADO 995

AGENCIA EN PALENCIA. LOPE DE VEGA, 22

Cuatro Cantones

La importancia de mejorar las comunicaciones

Con la electrificación del tramo ferroviario Reinosa-Alar del Rey —acontecimiento histórico que tuvo lugar el pasado domingo— se ha plantado un jalón memorable en la mejora de las comunicaciones provinciales.

Alguna vez hemos dicho que Palencia es una provincia invertebrada. La capital, en la base del trapecio geográfico que forma nuestra demarcación administrativa, «no estaba a la mano» de un buen número de pueblos del Norte cuyos vecindarios encuentran más fáciles desplazamientos a Santander, Burgos o León.

Es cierto que los autos de línea han venido a solucionar este problema de los viajes rápidos a la capital. Pero siempre será el ferrocarril el transporte-rey. Y no deja de ser una paradoja que Venta de Baños —núcleo ferroviario a pocos kilómetros de la capital— ofrezca todavía dificultades para los viajeros.

Todo lo que se haga para establecer una dependencia entre la capital y entre los pueblos cada día más efectiva será afianzar la entidad provincial que todavía en muchos aspectos es pura entelequia.

Algunos temen que, electrificado el tramo del ferrocarril Reinosa-Alar, varios de los pueblos de esta zona tan importante y progresiva se nos vayan aún más hacia el Norte.

El remedio es fácil: se habla ya, como anticipamos el otro día, del establecimiento de un tranvía provincial en sustitución del pesadísimo y anacrónico «tren-burra», entre Palencia y Santander.

Esto ha de venir como secuela obligado de la electrificación. Mejores trenes, más autobuses de línea, horarios más cómodos y adaptados a las realidades de la vida en nuestros pueblos. He aquí una labor del más positivo palentinismo. Los organismos oficiales no deben perder de vista esta coyuntura favorable para mejorar las comunicaciones provinciales.

La polémica de los precios y el comercio honrado

Sigue la polémica de los precios. La Prensa madrileña está realizando una tenaz campaña contra el alza injustificada de los precios.

Se habla, con cierta anfibología, de «cápsulas herméticas derivadas de fórmulas de monopolio u oligopolio, contrarias siempre al libre juego de la oferta y de la demanda».

Con más claridad, los tiros van contra los intermediarios. El «intermediario» se presenta como un superviviente de la época del «estraperlismo» sin tapujos.

Algo raro puede pasar en lo que nosotros llamamos la «mecánica mercantil». Algún engranaje está fallando.

Lo cierto es que existe un evidente desnivel entre precios y salarios. Eso se traduce en falta de «capacidad adquisitiva» en el consumidor. Pero si se consume menos, si se compra menos, si los artículos abundan en el mercado ¿cómo puede justificarse que los precios suban?...

¡Menudo lío es este!...

Por lo que a Palencia respecta, estamos convencidos de que el comerciante, en su inmensa mayoría, pertenece a la «clase antigua», es decir, al comercio honrado, «a lo castellano», un comercio que sabe respetar al público y hacer honor a una tradición de probidad. Puede haber, quizá, alguna excepción. Pero estas excepciones sólo confirmarán la regla.

Nos gusta hacerlo constar así.

"El labriego de Marcilla" se apunta otro "tanto"

He aquí un curioso dato para los aficionados a la estadística meteorológica: el lunes, Madrid y Palencia dieron exactamente la misma temperatura máxima de 26,4 grados, con muy poca diferencia en la mínima.

La Primavera sigue disfrazada de verano, aquí como en la «villa del oso y del madroño». Ya se ven por esas calles muchos atuendos estivales.

Por cierto, que hemos observado que el «sexo feo», siente más prisa que sus bellas contrarias para ponerse los trajes veraniegos. Quizá sea porque el vestuario femenino es más complicado y ellas son más meticulosas y precavidas al sincronizar la ropa con el termómetro, haciendo más caso al calendario.

Pero bueno será no fiarse, ni poco ni mucho, de las tretas de nuestro clima. Recordemos aquello del «cuarenta de Mayo».

«El Labriego de Marcilla» —el «as» indiscutible de los zahories provinciales— está a punto de conseguir otro «pleno» sensacional. Por si ustedes no lo sabían, les diremos que, desde hace más de tres semanas, tenía pronosticadas «lluvias infalibles» para los días 12 y 13 del actual.

Este período húmedo en vísperas de San Isidro, siempre será bien recibido por los labradores. ¡Que acierte «El Labriego» ...

Las modernas gabardinas los trajes más elegantes y las camisas de postín, siempre en la CASA MARTIN MAYOR, 88

M. Alvarez Renedo

Pulmón-Pleura-Corazón

RAYOS X

Mayor, 120

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

APRENDA a DISECAR

aves, mamíferos, peces y toda clase de animales. Le enseñaremos por correspondencia en sus horas libres. Conserve sus trofeos; adorne su casa. Diviértase y gane dinero disecando para otros. Pida folleto informativo gratis al «Instituto Jungla». Sección B. I. Apartado, 9.183. MADRID

SAGRADOS CORAZONES, AVE-MARIAS, IMAGINERIA RELIGIOSA, EN I. G. DIARIO-DIA

VIDA RELIGIOSA

CORTE DE HONOR A MARIA SANTISIMA DEL PILAR

Como de costumbre, esta Real Asociación Mariana, celebrará sus cultos mensuales el próximo día 12, a las horas siguientes:

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión, en su Capilla. Los de la tarde a las ocho fusionados con los de la Congregación de Hijas de María.

La Misa, se ofrecerá en acción de gracias por haber recuperado un niño la salud perdida y los de la tarde, los dedica la asociación por los fines de la misma, uniéndose al propio tiempo a las intenciones del Sumo Pontífice.

Se ruega muy encarecidamente a las señoras hagan la Visita a la Santísima Virgen del Pilar a las horas que puedan. No olviden que si siempre debemos honrar a la Reina y Señora, mucho más en el mes dedicado especialmente a Ella.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO

Han dado comienzo los Santos Ejercicios Espirituales para los empleados del Ayuntamiento: policías urbanos, arbitrios, servicios de limpieza, bomberos, jardineros, etc.

Los tienen a las ocho de la mañana en la Capilla interior de los Luises (entrada por el atrio de San Francisco). Se los dirige el reverendo Padre Fernando Alvarez, S. J.

HACIENDA

SECRETARIA

El Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro en el día de hoy, los libramientos expedidos a nombre de:

Don Víctor Matilla Martínez, don Rodrigo Cepeda Cabezudo, don Fabián Martínez Miguel, don Valeriano Villanueva, don Marcelo Rojo, don Julián Pedrosa, don Teodoro Valentín Vélez y don Maurino Treceño Rodríguez.

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Lista de aprobados en el ejercicio escrito

El 23, comenzará el oral, en el Grupo "Jorge Manrique"

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL (MAESTROS)

Relación de los señores opositores aprobados en el primer ejercicio (escrito) y puntuación obtenida por cada uno de ellos:

1.—Don Pedro Gabella Alonso, 9'25 puntos; 2.—Don Mariano García Fernández, 10'50; 4.—Don Juan José Sánz Sánchez, 9'00; 8.—Don Segundo Redondo Ruiz, 10'00; 10.—Don Victoriano González Martínez, 10'25; 11.—Don Eleuterio Anderez González, 10'50; 12.—Don Carlos V. Alonso Alonso, 10'25; 14.—Don Amancio Paz Lozano, 10'75; 15.—Don Luis Martínez Arteaga, 13'00; 16.—Don Jesús Rodríguez Sancho, 17'25; 18.—Don Rodrigo Rodrigo Tejedor, 15'50. 19—Don Tomás Valbuena de la Puebla, 11'50; 20.—Don Juan Luis Pariente de Cea, 10'25; 21.—Don Jesús Guijarro Sanz, 17'50; 22.—Don Martín Orihuel Pascual, 11'25; 23.—Don José Luis Martín García, 14'50; 24.—Don Mario Aguado de los Buéis, 9'50; 25.—Don Jesús de la Rosa Gordón, 9'50; 26.—Don Antonio Masa de Vena, 14'75; 27.—Don José Manzanal Renedo, 17'75; 28.—Don Hilidio Criado Almanza, 9'25; 29.—Don Luis Macho Martínez, 9'75; 31.—Don Salustiano del Río Alonso, 10'00; 32.—Don Angel Rodríguez Quijada, 9'50; 33.—Don Plácido Calle Fuentes, 9'50; 39.—Don Justo García Terceño, 10'25; 40.—Don Fausto Muñoz Mencía, 14'00.

Palencia, 11 de mayo de 1955.

V.º B.º El Presidente, **Antonio Fernández Rodríguez.**

El Secretario, **Antonio Baranda Marín.**

Se convoca a los señores opositores que se relacionan, para realizar el segundo ejercicio (oral), en el Grupo Escolar de niños «Jorge Manrique», de esta ciudad, el día 23 del corriente mes de mayo, a las once en punto de la mañana:

1.—Don Pedro Gabella Alonso; 2.—Don Mariano García Fernández; 4.—Don Juan José Sanz Sánchez; 8.—Don Segundo Redondo Ruiz; 10.—Don Victoriano González Martínez; 11.—Don Eleuterio Andérez González; 12.—Don Carlos V. Alonso Alonso; 14.—Don Amancio Paz Lozano; 15.—Don Luis Martínez Arteaga; 16.—Don Jesús Rodríguez Sancho.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores opositores que el programa por el que han de regirse para la realización de la primera parte del Ejercicio tercero (práctico), está a disposición de aquéllos —según lo dispuesto en el art. noveno del vigente Estatuto del Magisterio Nacional— en el Grupo Escolar de Niños «Jorge Manrique», de Palencia, en la Escuela del Magisterio y en la Inspección de Enseñanza Primaria.

Palencia, 11 de mayo de 1955.

V.º B.º El Presidente, **Antonio Fernández Rodríguez.**

El Secretario, **Antonio Baranda Marín.**

Inspección de Enseñanza Media

REVALIDA DE BACHILLERATO

Plazos de matrícula para el Grado Elemental y el Grado Superior

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "JORGE MANRIQUE" DE PALENCIA.—En virtud de la O. M. del 15 de marzo ("B. Oficial" del 26), los plazos para verificar las inscripciones de matrícula para los exámenes de grado, son: del 16 al 20 del presente mes para la reválida de Grado Elemental y del 21 al 25 para la reválida de Grado Superior.

Las inscripciones de matrícula se efectuarán en las oficinas que para este efecto habilita la Inspección de Enseñanza Media en los Institutos, y según el sipuiente orden: Para la Reválida de Grado Elemental el día 16 los Centros privados, el 17 los alumnos oficiales, el 18 los Colegios de la Iglesia y el 20 los alumnos libres; para la reválida de Grado Superior el día 21 los colegios de la Iglesia, el 23 los Centros privados, el 24 los alumnos oficiales y el 25 los alumnos libres. Este orden de inscripción no implica el orden de examen que se determinará por sorteo. Los plazos son improrrogables.

Los requisitos para formalizar la matrícula son:

Primero: Instancia suscrita por el alumno y dirigida al Iltmo. señor Inspector Oficial de Enseñanza Media. El Impreso del Colegio de Doctores y Licenciados se puede adquirir en la oficina de la Inspección.

Segundo: El alumno presentará su libro de calificación escolar debidamente formalizado en el que conste una diligencia final con la nota media de los cuatro primeros cursos si se trata de Grado Elemental o de los cursos quinto y sexto de Grado Superior. Esta nota media se calculará atribuyendo a las calificaciones definitivas en todas y cada una de las asignaturas los siguientes valores: cinco al aprobado, siete al notable y nueve al sobresaliente y matrícula de honor. Esta diligencia será firmada por el secretario con el visto bueno del director del Centro.

Tercero: Una fotografía reciente de tamaño carnet.

Cuarto: El alumno abonará 125 pesetas en metálico para la matrícula de Grado Elemental y 150 para la de Grado Superior. Además entregarán una póliza de 1'55 pesetas para la instancia, un timbre de 0'25 pesetas para la diligencia en el libro y un timbre de 0'15 para el recibo.

Orden en que se efectuarán los exámenes: Se determinará por sorteo el día 21 en el salón del rectorado (Palacio de Santa Cruz). Quedan invitados todos los Centros de Enseñanza Media de las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos para enviar un representante a este acto, cuyo resultado se hará público.

Palencia, 10 de mayo de 1955.—**El Inspector Oficial de Enseñanza Media para las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos, AURELIO DE LA FUENTE ARANA.**

Sesión de la Diputación Provincial

Celebró sesión el Pleno de la Corporación, bajo la Presidencia del Iltmo. Sr. D. Buenaventura Benito Quintero, con asistencia de los Diputados Sres. López-Negrete, Salvador Merino, Camino Isasmendi, Gutiérrez Santoyo, Ortega Gato, Alonso Rodríguez, Fraile Calderón, Blanco García y Carranza Diago, y de los Sres. Interventor y Secretario de la Corporación.

Se despacharon entre otros asuntos de trámite, los de mayor interés que a continuación se expresan:

PRESIDENCIA. — Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.—A propuesta de la Comisión de Gobierno, se acuerda atender a la redacción de todos los proyectos solicitados por los Ayuntamientos y Juntas Vecinales, y distribuir el crédito de 869.400 pesetas señalado por el Ministerio de la Gobernación para estos fines, en el ejercicio de 1954, en la siguiente forma:

Ayuntamiento de Ampudia, subvención a fondo perdido, para abastecimiento de aguas, 45.000 pesetas.

Ayuntamiento de Cisneros, por el mismo concepto y servicio, 75.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Astudillo, por igual concepto e igualmente para abastecimiento de aguas, 104.550'60 pesetas.

Al citado Ayuntamiento de Astudillo, en concepto de anticipo reintegrable para las mismas obras, pesetas 120.880'80.

Al Ayuntamiento de Dueñas, subvención a fondo perdido para el abastecimiento de aguas, 22.343'60 pesetas.

Al Ayuntamiento de Castrillo de Don Juan, subvención a fondo perdido para construcción de un lavadero, 27.500 pesetas.

Ayuntamiento de Frómista, subvención a fondo perdido, para construcción y reparación de fuentes, 21.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Villalaco, para abastecimiento de aguas, subvención a fondo perdido, condicionada al informe sobre potabilidad de las aguas, 20.000 pesetas.

A la Junta Vecinal de Santa María de Redondo, subvención a fondo perdido para abastecimiento de aguas, 12.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Marcilla de Campos, para reparación de una fuente, 1.125 pesetas.

Al Ayuntamiento de Carrión de los Condes, subvención a fondo perdido para alcantarillado, 70.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Marcilla de Campos, para el mismo concepto de obras, 9.000 pesetas.

A la Junta Vecinal de Santiago del Val, para instalación de alumbrado eléctrico, 40.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Grijota, para construcción de un cementerio, a fondo perdido, 45.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Abarca, a fondo perdido, para obras de reparación de cementerio, 15.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Revilla de Collazos, para obras de encauzamiento de un arroyo, 75.000 pesetas.

Al mismo Ayuntamiento, para las mismas obras y como anticipo reintegrable, 35.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Carrión, para pavimentaciones, a fondo perdido, 25.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Castrillo de Don Juan, para las mismas obras, y por igual concepto, 32.000 pesetas.

Al Ayuntamiento de Ampudia, para iguales obras e igualmente a fondo perdido, 30.000 pesetas.

Para subvencionar obras en Municipios menores de mil habitantes, cuyo coste total no exceda de ocho mil pesetas, 44.000 pesetas.

SANIDAD, URBANISMO Y VIVIENDA. — Atendiendo a lo solicitado por la Junta Vecinal de Cillamayor, se acuerda declarar de interés general, la ocupación de dos mil metros cuadrados para la construcción de casas de obreros en monte de Utilidad Pública.

De conformidad con las propuestas de funcionarios y Comisiones, y en resolución de concursos anunciados reglamentariamente, se acuerda la adquisición de telas y camas para la nueva Maternidad y Cuna, y de un moderno aparato de Anestesia y un Gastroscopio para el Hospital Provincial.

Igualmente se acuerda anunciar concursos, para la adquisición de muebles, ropas y demás efectos para los nuevos pabellones de la Ciudad Benéfica.

OBRAS PUBLICAS Y PARO OBRERO. — Se acuerda la aprobación y pago de las cuentas y certificaciones de obras realizadas en la Ciudad Benéfica, por un importe de 190.761'18 pesetas y en caminos, por 220.272'28 pesetas.

Se aprueban los proyectos redactados por el arquitecto provincial, para construcción de lavaderos, almacén y cerramiento exterior en la Ciudad Benéfica Provincial.

Se acuerda adjudicar definitivamente las obras de sellado con emulsión asfáltica de la carretera provincial de Calabazanos a Esguevillas.

Se autoriza a la Compañía Telefónica Nacional de España, para el cruzamiento de caminos y carreteras provinciales, con las condiciones que se fijan en el informe del ingeniero director de Vías y Obras.

HACIENDA Y ECONOMIA. — Se aprueba la distribución de fondos, formada para el presente mes, que asciende a la cantidad de 1.714.048'56 pesetas.

Se acuerda la aprobación y pago de la relación de cuentas y facturas número cuatro, que asciende a la cantidad de 319.049'30 pesetas.

Se acuerda conceder la subvención de 500 pesetas a la Junta Diocesana de Acción Católica y facultar a la Presidencia para conceder alguna subvención a la Pía Unión de los Sagrarios Calvarios.

Se acuerda conceder 5.000 pesetas, al Ayuntamiento de Poza de la Vega, para atender a obras de carácter municipal.

Se levantó la sesión a las catorce horas.

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL

Pronto, «Rebelión en el fuerte», en tecnicolor.

GRAN TEATRO ORTEGA

«El Padre Pitillo».

CINE PROYECCIONES

«El hijo de Robín de los bosques».

CINE CASTILLA

«Las tres noches de Susana».

CALIFICACION MORAL

«El Padre Pitillo» (3), «El hijo de Robín de los bosques» (2), «Las tres noches de Susana» (3 R).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad»: 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparo.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin calificar.

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA. — Durante la semana estará de guardia la farmacia de don Manuel Arangüena Arangüena, (calle Barrio y Mier, número 14).

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 10 de mayo de 1955.

Premiado con 50 pesetas, número 326, y con 5 pesetas, todos los terminados en 26.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Luis Martínez Martínez, de Arenillas de Valderaduey, con Enedina González Godos, de ídem.

NACIMIENTOS. — Alberto Félix Gutiérrez González, de Alberto y Eugenia, Simón Nieto, 36; María Consuelo de la Fuente García, de Fermín y María Consuelo, José Villagrá, 8; Miguel Angel Vixal Caminero, de Alejandro y Encarnación, Clínica San Bernabé; Joaquín Lobo Díez, de Joaquín y María Carmen, General Amor, 29, y Miguel Angel Baños Renedo, de Marcos y Marciana, Residencia Ramírez.

DEFUNCION.—Donatila del Bosque Coria, de 79 años, viuda, Santa María de la Cabeza, 23.

ALMORRANAS - VARICES

Fisuras, Fístulas, Pícores, etc. Tratamiento radical sin operación. El verdadero ayudante del Dr. Subirachs, del Instituto Antihemorroidal de Madrid.

Se encuentra en Palencia del 2 al 25 de Mayo

CONSULTA EN EL HOTEL CASTILLA, DE DIEZ A DOS MAÑANA

M.C.D.2022

EDUCACION Y CULTURA

El domingo, la segunda "Ruta de Arte e Historia" por la provincia

Siguiendo el "Camino de Santiago", se visitará Astudillo, Santoyo, Támara, Frómista, Villalcázar de Sirga y Carrión de los Condes

EL próximo domingo, como oportunamente se anunció, tendrá lugar la segunda excursión por la provincia, organizada por el Círculo Cultural del Movimiento, en sus "Rutas de Arte e Historia". Se seguirá en ella el viejo "Camino de Santiago", comprendiendo Astudillo, Santoyo, Támara, Frómista, Villalcázar de Sirga y Carrión. Por anticipado puede asegurarse un nuevo éxito. Baste decir tan sólo que con más de siete días de anticipación hay inscritas --con sus correspondientes "tickets"-- más de noventa personas para sumarse al recorrido, lamentando la Junta Rectora no disponer más que de dos autocares para atender las peticiones recibidas esta semana. Al frente de la excursión irá como en las anteriores, el Jefe del Departamento de Cultura y Secretario General del Círculo Cultural, corriendo las explicaciones de la "Ruta" a cargo del culto profesor don Eduardo Rodríguez Pérez.

La excursión se ajustará al siguiente horario: Salida de Palencia, a las diez en punto, de la Jefatura Provincial del Movimiento (calle Menéndez Pelayo, número 25). A las diez y media, llegada a Astudillo. A las once y cuarto, llegada a Santoyo. A las doce y cuarto, a Támara. A la una y cuarto, a Frómista, donde se comerá. A las cuatro y media, llegada a Villalcázar de Sirga. De cinco y media a seis, llegada a Carrión. El regreso a Palencia se verificará de nueve a diez de la noche. Se encarece una estricta puntualidad para la salida, ya que son numerosos los monumentos que han de visitarse, como se verá en el siguiente guión que ha redactado el Profesor, señor Rodríguez Pérez:

El «Camino de Santiago» en la provincia de Palencia, aparece jalonado por hitos indelebles que por su variedad, grandeza, belleza y estado de conservación merecen figurar en las principales rutas artísticas de la Península.

Y sin embargo, sólo por algunos palentinos y contados forasteros, es conocido. El turista que por casualidad o por alguna indicación acertada, sigue ese derrotero, se encuentra gratamente sorprendido por una sucesión de monumentos, que son preciadas joyas del Arte y que además le ofrecen la más variada expresión de estilos y épocas. Nada se repite en esta sucesión de iglesias que nos ofrecen a porfía obras maestras de las artes plásticas y de las menores. Son verdaderas Catedrales desde la fachada hasta los ornamentos sagrados. Todos los estilos artísticos se encuentran allí magistralmente representados, desde el primitivo y puro románico del siglo XI, hasta el espléndido barroco del siglo XVII; y lo mismo la arquitectura, que la escultura (auxiliar o exenta), la pintura, orfebrería, rejería, bordado y demás artes menores, nos han dejado en ese itinerario obras geniales.

ASTUDILLO

La villa de D.ª María de Padilla guarda aún, a pesar de su decadencia actual, reliquias suficientes para interesar al turista, con el inconveniente de encontrarse diseminadas por la población y aún fuera de ella, como la ermita de Torre Marte. Los monumentos dignos de ser visitados en esta villa son: la iglesia de Sta. Eugenia, que posee como altar mayor, fino retablo gótico-flamenco, de influencia burgalesa y una custodia gótica de mérito; la iglesia de Sta. María (de los Salesianos), con grandioso retablo renacentista de Nestosa, bellas tablas castellanas de influencia italiana y sepulcro de alabastro en el muro del Evangelio, dentro de arco conopial; la iglesia de San Pedro, que al igual que la de Sta. María, ostenta un buen retablo del siglo XVI, valiosas tablas pintadas de fecha posterior y un Cristo de grandes proporciones; el convento mudéjar de las Claras, fundado por D.ª María de Padilla, privada del rey D. Pedro I de Castilla, que pasó allí los últimos años de su vida. Se conservan restos del artesonado mudéjar del palacio y la iglesia ostenta un retablo plateresco del siglo XVI, fino y bien conservado, en el que aparecen dos bustos pintados, que pudieran ser los del rey y la reina.

SANTOYO

Posee un templo muy original, dividido en dos partes desproporcionadas: la cabecera es una obra maestra de fines del siglo XV, con un presbiterio, sobresaliente por su belleza y grandiosidad, en el que se encuentra un monumental retablo renacentista de lo mejor de la Diócesis. La parte posterior del templo es en cambio reducida, pobre, románica en parte y ojival la bóveda. También el coro nos ofrece una sillería del Renacimiento con relieves del Apostolado, facistol gótico, finamente labrado, que soporta buenos cantorales de pergamino. Interesante retablo de tablas pintadas en la sacristía, que guarda entre otros un hermoso terno de terciopelo rojo del siglo XVI. Buena colección de vasos sagrados y cruz procesional. El pórtico del lado Sur ostenta el escudo de los Rojas y bajo amplio arco rebajado una interesante portada plateresca.

TAMARA

En sus campos se forjó en 1037 la unidad de Castilla y León, después de la batalla de su nombre. Posee grandioso templo ojival, contemporáneo en su edificación de la Catedral palentina, y gozo de la protección de Alfonso XI y de los Reyes Católicos. En el centro de la fachada se eleva una monumental torre herreriana, entre dos portadas del gótico flamígero. El coro es pieza sobresaliente de estilo Isabel, tanto por su arquitectura como por las finas esculturas y escudos que lo adornan. Son también piezas notables en esta iglesia, el órgano, la verja del altar mayor, los altares barrocos, la sacristía herreriana, con artística cajonería y una colección extraordinaria de ropas sagradas, por su cantidad y calidad.

FROMISTA

Esta industriosa villa posee tres iglesias interesantes. La primera, por su importancia y antigüedad, es el famoso templo de San Martín, del siglo XI, monumento nacional, restaurado hace medio siglo, que ostenta abundantes y bellos trabajos pétreos en forma de capiteles, impostas y canecillos. Muestra influencia bizantina y francesa a la vez. Interesante cúpula, torres cilíndricas y escalera helicoidal.

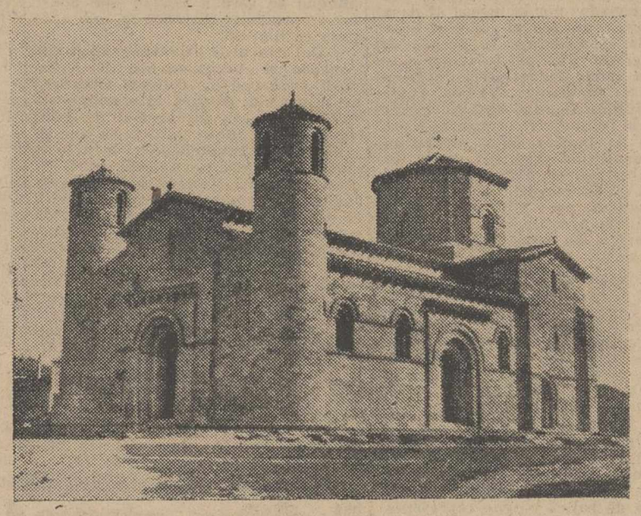

San Martín de Frómista, joya del románico palentino

Su construcción se remonta a los comienzos del reino castellano, pues parece que lo fundó la reina viuda de Sancho el Mayor de Navarra. Otra iglesia de mérito en Frómista, es la de Ntra. Sra. del Castillo, en un altozano, ojival, espaciosa y recién restaurada. Destaca en ella el retablo gótico de tablas hispano-flamencas muy interesantes para el estudio de la pintura castellana primitiva. La iglesia de San Pedro, dedicada a San Telmo, gloria de Frómista, es la parroquia actual y posee buenos cuadros del siglo XVIII.

VILLALCAZAR DE SIRGA

De las grandes edificaciones que los Templarios poseyeron en este pueblo, sólo queda la iglesia en difícil situación de estabilidad, ya que a la acción del tiempo hay que añadir la depresión de los terrenos circundantes y la desaparición de las edificaciones anejas, que servirían de contrafuertes por los cuatro costados. Los trabajos de consolidación que se vienen realizando desde hace más de 20 años permitirán seguir admirando este templo original, imponente y evocador de la Edad Media, que tanto valor artístico atesora. Notable ya por su arquitectura, es sobresaliente por las numerosas y variadas esculturas románicas y góticas (el templo es de transición románico-ojival, construído entre los siglos XII y XIII). Ostenta doble pórtico esculpido al exterior con interesante Apostolado. Sus sepulcros del siglo XIII son de lo más excelente que los artistas medievales ejecutaron. Sus vírgenes nos muestran la belleza y elegancia del gótico francés y el altar mayor es obra maestra por su retablo de tablas hispano-flamencas, y otras de influencia italiana; su «predella», de bellos relieves renacentistas; todo ello rematado por un Calvario gótico muy expresivo.

CARRION DE LOS CONDES

Como remate de ruta, nos ofrece la antigua Santa María de Carrión valiosas muestras de los estilos románico y plateresco.

El pórtico de la iglesia de Santa María del Camino, exhibe una portada románica del siglo XI con varias archivoltas de motivos simbólicos, algunos relacionados con la historia de la Reconquista, como el referente a la liberación del tributo de las cien doncellas a los moros. El pórtico románico de Santiago es posterior, pero no menos interesante, por su grandioso Apostolado en línea horizontal en la parte superior.

En San Zoilo, llama la atención la ostentosa fachada renacentista sobre otra anterior románica, los sepulcros románicos de los Condes de Carrión y principalmente el claustro plateresco de Juan de Badajoz y otros artistas palentinos, que constituye todo un museo de medallones, mascarones, calaveras y abundantes grutescos entrelazados que acusan experto cincel y una paciencia «benedictina», en el que fué convento importante de la Orden de San Benito, cuyas glorias pregonan las bóvedas del claustro Desde hace un siglo lo habita la Compañía de Jesús.

El Círculo Cultural del Movimiento patrocinará el milenario de VILLARRAMIEL

Se preparan grandiosos actos para el mes de Septiembre

El P. Luis Fernández, S. J., y su hermano don Pedro Fernández, llevan muy adelantada la «Historia de Villarramiel», que se espera sacar a luz con motivo del Milenario de la industriosa villa palentina. La prosapia y antigüedad del pueblo fué descubierta en los Archivos madrileños, pero en la búsqueda por el Archivo Provincial de Protocolos de Palencia y en el Archivo Municipal de Villarramiel han aparecido documentos dignos del mayor interés. Un pleito de fines del siglo XVI trae noticias de la familia del fundador. Una nieta de don Herramel, llamada María Alvarez —hija de Alvaro Herrameliz, alférez de Bermudo II— heredó de su padre y de su abuelo, más de mil obradas de tierra en el término de Villarramiel. No tuvo esta mujer descendencia y dejó sus posesiones, a principios del siglo XII, al Concejo, quien desde entonces por varios siglos daba un «quiñón» a cada vecino, cuando se casaba. Muertos el cabeza de familia y la esposa, las tierras volvían al Concejo. Felipe II se apoderó—en plan de sacar dinero— de las tierras concejiles y las subastó. El Concejo puso pleito a la Real Hacienda y lo ganó, devolviéndosele las tierras. En la toponimia local quedan huellas de todos estos nombres. Hay un pago que se llama «Tras de Alvaro» u «Otero de Alvaro», es decir Alvaro Herrameliz, hijo del fundador y padre de María Alvarez. Hay otro paso que se llama «de la Dueña», es decir de María Alvarez. Otro «Otero de Mari Vela», la posible esposa de Alvaro Herrameliz, de la familia de los Velas, fugitivos de Castilla, como los Herrameliz y refugiados en León.

El Ayuntamiento de Villarramiel se ha reunido estos días, perfilando en líneas generales el programa de los actos a celebrar el día 25 de septiembre, fecha señalada para conmemorar el Milenario.

Entre dichos actos figuran uno académico, al que se invitará a presidir una alta figura nacional y en el que participarán varios catedráticos, oriundos de la villa. Para otro acto popular se piensa solicitar la intervención de un ilustre periodista y orador muy conocido. Dada la significación de la efemérides a celebrar, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, como Presidente del Círculo Cultural del Movimiento, ha ofrecido el patrocinio de dicha Entidad a las solemnidades culturales del Milenario. Por de pronto ha anunciado la participación del Grupo de Teatro del indicado Círculo en una representación pública y, si es posible, la actuación de los Coros y Danzas de la S. F.

El acto académico estará dedicado a la exaltación de los hijos ilustres de Villarramiel, en cuyo honor y memoria se descubrirá una lápida, en el lugar que se determine por la Corporación municipal.

También hay en proyecto un gran festival taurino y una Exposición que podría inaugurarse el Día de San Bartolomé para clausurarse el Día del Milenario. Dicha Exposición, de llevarse a efecto, constaría de las siguientes Secciones: I. Fotocopias y manuscritos relativos a la Historia de Villarramiel. II.—Otras impresas de los hijos ilustres de Villarramiel, entre ellos las del historiador y lingüista don Nicolás María Serrano. III.—Obras impresas, publicaciones, trabajos, etcétera, de los actuales hijos del pueblo. Y IV.—Artículos elaborados por los villarramielenses en sus diversas ramas.

El programa no puede ser mas amplio y para desarrollarlo se han designado diversas Comisiones, que comenzarán sus trabajos en los próximos días.

Villarramiel quiere celebrar, como se merece, esta fausta fecha de sus mil años de vida.

El problema actual de los Libros de texto en la Enseñanza Media

Más de mil figuran en la Exposición inaugurada por el Ministro de Educación Nacional

Una interesante consulta al público

El ministro de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez, ha inaugurado el martes en el Palacio de Bibliotecas y Museos de Madrid, una exposición de libros de texto de Enseñanza media, organizada por las Direcciones generales de Enseñanza Media y de Archivos y Bibliotecas y el Instituto Nacional del Libro Español.

El ministro fué recibido por los Directores Generales de Enseñanza Media; Archivos y Bibliotecas; Director del Instituto de la Biblioteca Nacional; Comisario de Protección Escolar; Directores de los Institutos de San Isidro y Cisneros, y otras personalidades, con las cuales recorrió la exposición en la que figuran cerca de un millar de libros de texto de las distintas especialidades clasificadas por materias y editadas por diversas casas. El objeto de esta exposición es mostrar el problema actual del libro, causas que han determinado el alza del precio que se considera proporcionalmente inferior a la subida de los artículos necesarios para la vida, como se demuestra en un gráfico, comparativo del índice del precio de los libros con el vestido, alimentos, viviendas, etc.

SR. RUIZ-GIMENEZ

En la exposición se distribuyó un cuestionario a modo de consulta en el público, en el que se formulan diversas preguntas en relación con la presentación, contenido y precio y tiene un espacio dedicado a sugestiones que pueden depositar en un buzón colocado al efecto, los visitantes de la exposición.

Todos los Ayuntamientos de la provincia están obligados a formar Censo Escolar

1.133.990'75 pesetas importe de la subasta para las Escuelas de Torquemada

Nota de la Delegación Administrativa de Educación Nacional

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE EDUCACION NACIONAL

Se recuerda a todos los Ayuntamientos de la provincia que el artículo segundo del Decreto de 7 de septiembre de 1954, obliga a todas las Corporaciones municipales a formar el censo escolar, incluyendo en el mismo a todos los niños de edades comprendidas entre los dos y los quince años, adoptando las necesarias prevenciones para que dicho censo vaya recibiendo las altas y bajas que determine el natural movimiento demográfico, de tal manera que, en cualquier momento, el censo tenga una real efectividad.

Como esto supone la necesidad técnica de establecer un fichero de la población en edad escolar de cada Municipio, la Orden de 21 de abril último dispone la inmediata formación de dicho fichero que, con vista al padrón municipal y sus rectificaciones, deberá estar acabado antes del 30 de junio del año actual.

Para cada niño o niña, que en el actual año 1955, cumpla una edad comprendida, entre los antes dichos dos y quince años, se elaborará una ficha, según el modelo que figura, como anexo de la citada Orden; fichas que, clasificadas por orden alfabético, antes de la fecha expresada de 30 de junio, pasarán a la Junta Municipal de Educación, que realizará las operaciones de contrastar las fichas con las listas de alumnos que deben enviar los maestros y completarán los datos que falten en ellas.

Se advierte a los Ayuntamientos que el Consejo Provincial de Educación Nacional inspeccionará los trabajos de elaboración de los citados ficheros y comprobará que su terminación se ha llevado a cabo antes de la fecha indicada.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES. —Nuevamente se pone en conocimiento de todos los Ayuntamientos de la provincia, interesados en que en sus respectivas localidades se construyan escuelas o casas para el Magisterio, que, conforme determina el número 8 de la Orden Ministerial de 27 de agosto de 1954, deberán presentar sus solicitudes en esta Delegación Administrativa dentro del actual mes de mayo, pero fechadas en abril, acompañadas de los siguientes documentos: certificación del acuerdo del Ayuntamiento, en la que se consigne claramente el número de escuelas que es necesario construir, y en la que igualmente conste que el Ayuntamiento facilita el solar que elija el arquitecto escolar para la construcción; certificación del número de habitantes de hecho de la localidad, con arreglo al último censo oficial.

LAS ESCUELAS DE TORQUEMADA.—La Dirección General de Enseñanza Primaria, en telegrama de esta fecha, rectifica el anuncio de la subasta de las obras de construcción de las Escuelas de Torquemada, publicado en el Boletín Oficial de esta provincia del día 4 del actual, en el sentido de que el importe de la subasta es de un millón ciento treinta y tres mil novecientas noventa pesetas con setenta y cinco céntimos, y la fianza provisional para tomar parte en dicha subasta, de veintidós mil seiscientas setenta y nueve pesetas con ochenta y cinco céntimos.

Lo que se hace público, para conocimiento de los licitadores.

Palencia, 11 de mayo de 1955.—El Delegado, **L. Pancorbo.**

«TU DESPREOCUPACION DE HOY PUEDE SER TU PREOCUPACION DE MAÑANA». Asociación Española contra el Cáncer.

"El Catolicismo en la Sociedad española actual"

Acción Católica de Valladolid convoca el "Premio Pío XII" (10.000 pesetas)

El Consejo Diocesano de los Hombres de A. Católica, de Valladolid, ha convocado, sólo para seglares, un «Pío XII», que se otorgará a un ensayo inédito (de una extensión no menor de 100 folios mecanografiados a doble espacio), sobre el tema «El Catolicismo en la Sociedad española actual». Asciende a DIEZ MIL pesetas. Para concursar al mismo se enviarán los trabajos por triplicado al Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, Santa María, 3, Valladolid, entre el 1 y el 15 de enero de 1956, junto con un resumen en forma de artículo periodístico, de extensión no mayor de ocho folios mecanografiados a doble espacio, el menor de seis. Llevarán un lema en sobre cerrado, en el que se incluirá otro, también cerrado, bajo el mismo lema, conteniendo el nombre y domicilio del autor. El fallo se hará público en marzo de 1956.

El Consejo Diocesano adquiere todos los derechos de autor del trabajo premiado. Se reserva la facultad de publicarlo de la manera que estime más oportuno, en cuyo caso el autor, percibirá una cantidad adicional equivalente al 10 por 100 del importe de la venta al público.

También se reserva el derecho de publicar los resúmenes periodísticos de los trabajos presentados aunque no tengan premio. En este caso, el autor recibirá una compensación de MIL pesetas.

Villarramiel inaugura el Servicio Escolar de Alimentación

Es el primero que comienza a funcionar en la provincia

VILLARRAMIEL. — El pasado día 9, tuvo lugar la inauguración, en los grupos escolares de la localidad, del «Complemento Alimenticio», por el que se establece la distribución diaria de un cuarto de litro de leche a todos los niños durante la hora del recreo, en la jornada escolar de la mañana.

Al acto, que tuvo lugar en el patio central de los Grupos escolares, asistieron todas las autoridades locales y representaciones de las organizaciones oficiales.

El párroco de la villa don Valentín Giraldo, ofició en la ceremonia de bendición, haciendo uso de la palabra el concejal y miembro de la Junta de Primera Enseñanza don Dionisio Valverde, quien hizo un elogio de la tan grande como callada labor del maestro español y expuso el interés con que se atienden en el Ayuntamiento los problemas de la enseñanza primaria. Declaró inaugurado finalmente el Servicio de Alimentación que es, dice, el primero que empieza a funcionar en la provincia.

Seguidamente, el delegado local del Servicio, don Darío Quintana, agradece las palabras de elogio al Magisterio que ha tenido el señor Valverde, así como la presencia de las autoridades y al interés que éstas han tomado para que se realice la inauguración, dando finalmente explicación detallada del funcionamiento del Servicio

Finalmente, el párroco cerró el acto con unas palabras a los niños sobre la caridad cristiana, pidiéndoles sean agradecidos a la «Cáritas», manifestando que este organismo funciona principalmente gracias a la generosidad de los Estados Unidos.

Después se procedió a la primera distribución de la leche, reinando entre los pequeños gran alegría. El acto resultó en extremo simpático. — **El Corresponsal.**

Nueva escuela en Cervatos

Se levantará sobre el solar de la Iglesia de San Miguel, donde se bautizó al padre del Libertador de Argentina

CERVATOS DE LA CUEZA.—Se nos comunica que el Ministerio de Educación Nacional, ha concedido a esta villa la creación de una Escuela y la subvención que haga posible su construcción si bien se exige la aportación comunal.

Parece que el solar donde haya de levantarse será en el que estuvo emplazada la iglesia de San Miguel, destruída por un incendio la noche del 14 al 15 de noviembre de 1954 y en la que fué bautizado el padre del general San Martín, Libertador de Argentina.

Se acoge la concesión con la mayor satisfacción, pues aquí el problema de la enseñanza requería, siquiera, ese urgente alivio.

Nadie como la Inspección ha puesto tanto en la consecución de este objetivo mínimo. En nombre del vecindario nos complacemos aquí en reconocer su esfuerzo y en agradecérselo, así como agradecemos al ilustrísimo señor delegado de Enseñanza Primaria don Luis Pancorbo el celo con que apoyó el proyecto y allanó el camino.

Jesús MUÑOZ ALONSO

QUE LEERE HOY

NOVEDADES EDITORIALES

«Rebelión de las minorías», por George Uscatescu. Prólogo de don Ramon Serrano Súñer: 35 pesetas.
«Los asesinos de Hitler», por Wilhelm Von Schramm: 150 pesetas.
«Cuando los rusos llegan», por Robert Raid: 110 pesetas.
«Fisonomías de jóvenes», por Miguel Melendres: 25 pesetas.
«El doble del mariscal Montgomery», por M. E. Clifton James. Episodios de guerra: 60 pesetas.
«Cazando fieras del mar», por Marcel Isy-Schwart: 50 pesetas.

POESIA

«Viento en la carne», por Carlos Murciano: 10 pesetas.
«A modo de esperanza», por José Angel Valente, Premio Adonais de 1954: Pesetas, 10.

GRANDES NOVELAS

«El amor de la sota de espadas», por Luis Antonio de Vega. Premio Antonio de Alarcon: 50 pesetas.
«Minas de San Francisco», por Fernando Namora. Premio Ricardo Malheiros: Gran Premio de la Academia de Lisboa: 65 pesetas.
«La enferma», por Elena Quiroga: 55 pesetas.
«Las viejas voces», por Luis Romero: 60 pesetas.
«Duelo en el Paraiso», por Juan Goytisolo: 60 pesetas.
«Ida y vuelta», por Antonio José Hernández Navarro: 55 pesetas.
«La flor escondida», por Pearl S. Buck: 50 pesetas.
«La hija del bucanero», por A. E. W. Mason: 25 pesetas.

De venta en L. I. G. DIARIO-DIA

El gran escritor y exministro, Hugo Wast, dimite su cargo de primer bibliotecario de Argentina

El célebre escritor católico argentino y exministro de Educación y Justicia, don Gustavo Martínez Zuviría, conocido mundialmente por su seudónimo de «Hugo Wast», ha dimitido —según escribe «Informaciones»— su cargo de director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. La dimisión de Hugo Wast ha sido motivada por disconformidad con las medidas de persecución religiosa que actualmente reinan en la Argentina. Hugo Wast es con Larreta la más alta cima de la literatura de su país, y su dimisión tiene un alto valor de protesta ante la actitud anticatólica que han adoptado las organizaciones peronistas y los altos Poderes del Estado argentino.

HUGO WAST

Según comunican de la Ciudad del Vaticano, la persecución contra la Iglesia está adquiriendo un impulso verdaderamente general. Se han suscitado movimientos populares para eliminar a la Iglesia. Y se han organizado o simulado complots que después se atribuyen a los sacerdotes católicos. En el Senado de Buenos Aires se estudian secretamente las medidas que deben conducir a la separación de la Iglesia y el Estado, e incluso para legalizar la oposición del Estado contra la Iglesia. Se estudian también la manera de suprimir las Ordenes religiosas, las Congregaciones y la exposición en público de insignias confesionales católicas. Se estudia la supresión de las relaciones diplomáticas con el Vaticano y la anulación de la asistencia religiosa en cárceles, hospitales, instalaciones militares y dependencias oficiales. La Prensa gubernamental se ha entregado a una vasta campaña de descrédito y calumnia contra el Clero. Estos periódicos hablan de «guerra sin cuartel» contra la Iglesia. Estos hechos son los que han provocado la dimisión de Hugo Wast y la protesta de millares de católicos en la propia Argentina y de toda la Catolicidad en el mundo entero.

Las detenciones de dirigentes de la Acción Católica y de sacerdotes, se multiplican. Casi todos los miembros de la Junta central de la mencionada organización se encuentran en la cárcel. «L'Osservatore Romano» ha escrito que «estas noticias, que revelan la gravedad de una situación persecutoria, hieren dolorosamente a los católicos de todo el mundo». En Argentina, no sólo se persigue a los sacerdotes y a los dirigentes de las organizaciones católicas, sino que se lucha contra la presencia activa del catolicismo en la vida de un pueblo esencialmente cristiano.

ESCRIBANIAS DE LUJO, EN
I. G. DIARIO-DIA
Mayor Principal, 147-151 PALENCIA

M.C.D.2022

Brillante Conferencia del Dr. don Laureano Pérez Mier en el Colegio Mayor de Santa Cruz en Valladolid

Disertó sobre el Concordato español

Se ha celebrado en la sala de actos del Colegio Mayor «Santa Cruz» de Valladolid, la cuarta de las conferencias del ciclo que sobre «Perspectivas del catolicismo contemporáneo», se viene desarrollando. Estuvo a cargo del doctor palentino don Laureano Pérez Mier, auditor del Tribunal de la Rota y catedrático de la Universidad Pontificia de Salamanca, quien desarrolló el tema «Aspectos del Concordato español».

El ilustre conferenciante, tras hacer mención de los precedentes, entró a considerar la materia establecida en el Concordato celebrado con la Santa Sede en 1953, glosando brevemente lo concordado en punto a confesionalidad del Estado, que se declara católico con tolerancia privada de los demás cultos, reconocimiento de la soberanía espiritual de la Iglesia y organización territorial de su jerarquía, aspectos estos últimos en los que ha habido correspondencia de generosidad por ambas partes, enseñanza, educación y matrimonio.

Señala el doctor Pérez Mier que el Concordato no ha tenido, en general, buena prensa en el extranjero, de lo que hace responsable en buena parte a nuestra propia manera de ser. Lo que no puede admitirse —añade— es el juicio que nuestro Concordato encierre un trato de favor con respecto a los celebrados con otros países, a los cuales se hacen concesiones superiores a lo que pueda significar el Tribunal de la Rota y el privilegio de presentación de los Obispos.

Pasa después a aclarar el equívoco existente en punto a separación entre Iglesia y Estado, distinguiendo entre unión o separación política y jurídica, llevándolo al terreno de la realidad en los períodos medieval y absolutista.

Examina finalmente lo regulado sobre enseñanza en los artículos 26 al 31, distinguiendo entre la educación cristiana, ejercicida en virtud del mandato divino y como consecuencia de la profesión de fe que el Estado hace el artículo 1.º y la cívica, deteniéndose en el artículo 27, donde se establece dispensa de enseñanza religiosa a los no católicos. Comenta a este propósito los recientes sucesos en Argentina y Bélgica, con observaciones y citas oportunas.

Termina señalando la importancia que las tradiciones nacionales y las circunstancias actuales tienen a la hora de elaborar los Concordatos.

El final de su brillante disertación fué acogido con una nutrida salva de aplausos.

Ayuntamiento de Tudanca

Gran Feria de ganado de raza TUDANCA

El día 15 del presente mes en LA LASTRA (Tudanca)

ESPECIALIDAD EN GANADO DE TRABAJO

El Censo de la Población de España

Por la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, se acaba de publicar el tomo II del Censo de la Población de España y territorios de su Soberanía y Protectorado, según el empadronamiento realizado el 31 de diciembre de 1950.

En él se contiene una clasificación de todos los habitantes por sus condiciones físicas, culturales, sociales y económicas, recogiéndose dichas clasificaciones correspondientes a todas las provincias y aquellos municipios, que por la magnitud de su población, merecen ser conocidos.

Para tener una fuente de información que condujera a los resultados que interesaban, en las hojas censales se contenían 35 preguntas a las que tenían que responder los interesados y, en los casos de resistencia, apatía o ignorancia de éstos, las cubrían los correspondientes agentes censales, a quienes previamente se les había asesorado para que con los informes necesarios, pudiesen hacerlo.

Obtenida le recogida de hojas censales y practicada una minuciosa revisión de la totalidad de ellas, a fin de comprobar su correcta exactitud, se procedió en las Delegaciones provinciales, cumpliendo órdenes e instrucciones de la Superioridad, a clasificar los habitantes segun un sistema de «muestreo» de la décima parte de la población, obtenida mediante tablas de números aleatorios, en la totalidad de las demarcaciones censales en que se dividieron los municipios. Seleccionados así los habitantes, las Delegaciones provinciales confeccionaron las fichas que, más tarde, fueron clasificadas por el Servicio de Tabulación de la Dirección General, empleando al efecto máquinas electrónicas.

Los datos utilizados han sido: edad, naturaleza, nacionalidad, estado civil, fecundidad, instrucción y concepto económico, abarcando cada uno de ellos las facetas que se estimaron más apropiadas para el resultado propuesto.

Con todos los elementos citados se han elaborado las clasificaciones que se hallan contenidas en once cuadros que comprenden: el I la clasificación de los habitantes de hecho por grupos de edad; el II, por naturaleza, nacionalidad y estado civil; el III, de las mujeres por fecundidad; el IV, de los habitantes de hecho por instrucción y estudios; el V, por condición económica; el VI, población económicamente activa, clasificada por la forma de su trabajo y situación de paro forzoso; el VII población económicamente activa, clasificada por grupos profesionales; el VIII, población económicamente activa, según las características de los establecimientos donde trabajan; el IX empresarios agrícolas, clasificados según la condición jurídica de las fincas que tienen en explotación; el X, clasificación de la población inactiva dependiente económicamente de personas que ejercen una profesión, según los grupos de actividad económica en que éstas trabajan y XI, habitantes que han declarado ser sordomudos, ciegos y grandes inválidos, clasificados por sexo.

Para la clasificación por profesiones se ha utilizado la nomenclatura deducida de la «Clasificación uniforme internacional de ocupaciones de la Oficina Internacional de Trabajo». En la de por grupos de actividad económica la «Clasificación industrial uniforme de todas las actividades económicas», propuesta por la Comisión de Estadística del Consejo Económico de las Naciones Unidas, revisada y adaptada a la economía española por el Instituto Nacional de Estadística.

En el cuadro IV, se consigna, además de la cifra total de alfabetos, un coeficiente de analfabetismo obtenido por cociente entre el número total de analfabetos y la población total. Para estos efectos, se han estimado como analfabetos las personas de diez y más años que no saben leer ni escribir.

Finalmente, para todas las clasificaciones se han dividido los municipios en tres zonas: rural, integrada por núcleos de población de menos de 2.000 habitantes; intermedia de 2.001 a 10.000 y urbana de más de 10.000 habitantes.

El delegado provincial de Estadística

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
GRANDES FACILIDADES.
AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS. 15 AÑOS GARANTIA.
DE PULSERA, BOLSILLO, PARED, SOBREMESA, DESPERTADORES, CRONOGRAFOS, IMPERMEABLES Y AUTOMATICOS.
SIN ENTRADA NI FIADOR
ENVIOS POR CORREO. PIDA CATALOGO GRATIS
— FACULTAD DEVOLUCION —
ADMITIMOS REPRESENTANTES
GARPA APARTADO 10049 MADRID

Gobierno Militar de Palencia

A fin de enterarles de un asunto relacionado con la protección escolar en el Ejército de Tierra, se hace saber a todos los Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales o Asimilados a estos empleos, y que residen en esta provincia, así como a las viudas, huerfanos, tutores o curadores, que deberán personarse en las Oficinas de este Gobierno Militar en días y horas hábiles a tal fin.

Palencia, 10 de mayo de 1955.—El Coronel Gobernador Militar, **Enrique Daganzo.**

TERTULIA LITERARIA

Más (sobre la crisis) teatral y la educación de las masas

Festivales de España.-El Cinegrama, revolución del cinematógrafo.-Concurso literario-gráfico en Avila

Sigue el tema del teatro prevaleciendo en nuestra «Tertulia Literaria», con leves desviaciones hacia el cinematógrafo.

—A propósito de la crisis teatral que comentamos en nuestra última reunión, don José María Pemán, en una entrevista dedicada a la Prensa de Badajoz, ha dicho, refiriéndose a la situación actual del teatro, que «éste, se está haciendo, como la poesía, más minoritario, más selecto, más literario».

—¿Tiene razón?

—Indudablemente. En este arte se va a la quitaesencia de la expresión y del fondo.

—Pero, al hacerse selectivo, es decir, minoritario, por fuerza abocará en reducción de ámbito; en crisis, en una palabra.

—Aparentemente, sí; pero, aunque parezca paradójico, si la minoría llega a ser masa —y esto lo conseguirá un teatro digno y eficiente—, y podemos remitirnos a las pruebas que surgen a cada momento, tal crisis no existirá. La selección de obras, dará la selección de público; y éste, poco a poco, arrastrará a la masa; porque es indudable que los gustos, aunque sean distintos, se refinan. Sólo es preciso estímulo, educación y dignidad en la obra literaria. Con el teatro puede suceder algo así como con la música clásica. Sinfonías que, en un principio, por incomprensibles, fueron rechazadas por la masa; al pasar el tiempo, educado el oído, y, sobre todo, la sensibilidad, la aceptó del mejor grado. Ejemplo lo tenemos en grandes zonas industriales de Bélgica, Suiza, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, etcétera, donde las mejores orquestas y programas de música pura, tienen incondicionales adeptos, que ya no forman minorías, sino mayorías de población. Todo consiste en la educación gradual, pero sin pausa, de la sensibilidad. Acostumbrar al hombre, en el arte, a las cosas verdaderamente buenas.

—En esto, el Ministerio de Información y Turismo, con sus Festivales de España, está haciendo buena labor. Precisamente, el día 20 del pasado, comenzaron en Canarias los primeros festivales de esta temporada. Las representaciones se realizaron en la plaza de Santa Ana, en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, Parque Municipal, y teatro Guimerá, de Santa Cruz de Tenerife. El plan de estas representaciones artísticas comprendió cuatro conciertos clásicos, seis exhibiciones de danza popular, diez de ballet y ocho representaciones teatrales. Inútil decir que todo el pueblo canario acudió en bloque a estos festivales; saboreando en toda su intensidad la gran belleza y arte de los mismos.

—Es decir, que, con un poco tacto y gran sentido psicológico, el vulgo puede encaminarse por otros senderos de los que indicaba Lope de Vega. ¿Se extenderán a otros lugares estos festivales?

—Sí; a treinta provincias españolas más.

—Y ya metidos en espectáculos artísticos, congratula saber el gran avance, sólo comparable al de la época de transición del mudo al sonoro, que ha experimentado el cine. A la aplicación del color, se ha añadido recientemente la tridimensión; es decir, el relieve.

—¿Con gafas bicolores? No tiene aceptación. Cansa la vista, y, además, la fidelidad tridimensional no se consigue perfectamente.

—No; el procedimiento que revolucionará el cine en este sentido, es el cinerama. Consiste en la proyección simultánea con tres máquinas, sobre una pantalla panorámica ligeramente cóncava y altavoces dentro y fuera de la pantalla, que darán un sonido estereofónico. En Norteamérica, ya están casi todos los cines dotados de este avance. Y en Europa, la pasada semana fué la ciudad de Milán, en Italia, quien inauguró, con gran éxito, el procedimiento de cinerama. Se logra un perfecto relieve, sin gafas por parte del espectador. El público hace colas para entrar al coliseo. Y, las señoras, sobre todo, se toman antes de la proyección, pastillas contra el mareo, para neutralizar los efectos de la película; que son morrocotudos, pues es una especie de documental con un recorrido por las cataratas del Niágara, carreras de automóviles, conciertos, panorámicas de ciudades y jardines, bailes españoles y corridas de toros. ¡Quién no se marea viendo venir hacia nosotros bufando, y con las intenciones propias, a un Miura, que parece salirse de la pantalla! El Cinerema es la gran revolución del cinematógrafo. Por él, este arte seguirá pujante, sin miedo ya a la televisión y a otros temibles competidores.

—A ver si llega pronto a España, aunque de verdad tengan que poner las empresas el cartelito de «no apto para cardíacos».

—Del concurso literario-gráfico que convoca el Ayuntamiento de Avila, para propagar las bellezas turísticas de la ciudad, destaca el concurso de fotografías, con un premio de 1.500 pesetas, a la mejor fotografía que se presente de monumentos, lugares o rincones típicos de aquella urbe. Si esta fotografía ha sido publicada en revista, semanario o diario nacional, el premio podrá elevarse hasta 2.500 pesetas. Se establece el concurso de reportajes, crónicas o artículos, que versarán sobre la belleza de Avila con el tema «Avila, ciudad ideal para el turismo y el descanso estival», con un premio de 2.000 pesetas y un accésit de 1.000. Este artículo, habrá de ser publicado o radiado. El plazo de admisión de fotografías y demás trabajos, termina el 15 de septiembre de 1955, y deberán ser remitidos al Ayuntamiento de Avila.

—A preparar, pues, «Leikas» y «Parkers», que las convocatorias literario-gráficas arrecian.—F. B. C.

DIETARIO

Jueves 12 de Mayo de 1955

SANTORAL. — Santos: Nereo, Aquileo, Pancracio, Domitila, Dionisio, mártires; Domingo de la Calzada, Felipe, Argirión, confesores; Epifanio, Germán, Modoaldo, obispos.—(Misa: Santos Nereo y Aquileo. Color: Rojo).

Sale el sol a las 5'2 horas y se pone a las 19'21 horas. Sale el sol a las 23'55 horas y se pone a las 9'12 horas. Cuarto menguante, el 15.

REFRAN. — Mayo hace el trigo y agosto el vino.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 702'1; a las ocho horas de hoy, 703'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 24'8; mínima de hoy, 9'4.—Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, NNE.; a las ocho horas de hoy, NE. Humedad relativa media, 48 por 100.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Ha llovido ligeramente en Galicia y algún punto del Cantábrico, según información que facilita el Observatorio Meteorológico. Se produjeron tormentas en el Pirineo Oriental y en algunos puntos de la Ibérica. En el resto, buen tiempo cálido.

Persistirá el régimen tormentoso en el Pirineo y cordillera Ibérica, que podrá extenderse al sistema Central.

Córdoba y Sevilla han registrado las máximas temperaturas, con 32 grados y Burgos, León y Soria, la mínima, con 8 grados. En Madrid, la máxima de ayer, a las catorce horas, fué de 27,1 grados y la mínima de hoy, 15,9 grados, a las seis horas. La presión atmosférica, era, a las doce horas, de 707 milímetros.

GRAN EXPOSICION DE LIBROS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1485: Los Reyes Católicos conquistan Ronda. — 1707: Nace Salzillo. — 1767: Nace Manuel Godoy. — 1802: Nace el P. Lacordaire. — 1842: Nace el compositor Massenet. — 1921: Muere E. Pardo Bazán.

El último número de "El Español"

Acaba de aparecer el número 336 de «El Español», Semanario de los españoles para todos los españoles, que en sus 64 páginas en huecograbado, al precio de 2'50 pesetas presenta las siguientes informaciones y reportajes del máximo interés y actualidad:

«Operación hombre-minuto». — En caso de ataque toda la retaguardia se convierte en Ejército, por Hispanus.

«El turismo, industria de interés nacional». — Tres millones de extranjeros preparan sus maletas camino de España.

«Festival del caballo». — Próxima exhibición de las razas hípicas españolas en la Casa de Campo madrileña.

«Giovanni Gronchi, nuevo presidente de la República italiana». — El parlamentarismo italiano bajo las pasiones de los partidos políticos, por Enrique Ruiz García.

«Cavestany en Norteamérica».—Detalles inéditos del viaje del ministro de Agricultura español por Estados Unidos, por María Victoria Armesto, desde Wáshington y Jiménez Sutil, desde Madrid.

«Treinta y tres años de vida en presidio». — Las experiencias de Amancio Tomé, guardián y educador de presos, por F. Costa Torró.

«Cartas a una novicia». — Entrevista en rueda con su autor, Francisco Javier Martín Abril.

Completan el número artículos de Fray León, Obispo de Teruel, etc.

Instituto de Graduados Mercantiles

Interesante conferencia de don Patricio Izquierdo Sarró

Versó sobre "La Empresa, la Contabilidad y el Titular Mercantil"

Siguiendo el ciclo de Conferencias organizadas por esta Institución, tuvo lugar el pasado domingo en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio. Ocupan la presidencia, el presidente del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles, don Tomás Alonso Rodríguez; el presidente honorario don Pancracio Arranz y el director del Instituto de Graduados, don Francisco Javier Cavanillas, quien hace la presentación del conferenciante diciendo que el señor Izquierdo, de todos bien conocido, es Intendente Mercantil y destacado Profesor Economista-Comercial.

Inició el conferenciante el tema con una exposición didáctica de los elementos que nos han de llevar a la composición necesaria de la empresa: el Hombre, la Naturaleza y el Trabajo.

Hizo resaltar cómo cualquier acto humano necesariamente está integrado por estos tres elementos en función, llegando al concepto de empresa en su sentido más alto y totalmente acorde con la etimología de la palabra. Explicó la función económica y el concepto económico de la empresa, haciendo la siguiente clasificación de las mismas, atendiendo al último fin de la función económica, que es la satisfacción de las necesidades humanas: primero: empresas que satisfacen necesidades a tres grupos sociales distintos: a) público consumidor de los bienes o servicios; b) personal de toda clase que trabaja en la empresa y c) propietario; segundo: empresas que sólo satisfacen necesidades a los dos primeros grupos a) y b), y tercero: las que sólo satisfacen necesidades al segundo grupo b).

«El primer grupo de empresas— dijo— es el más corriente en nuestros días; el tercero es la forma de empresa primitiva, y el segundo es la posible forma de empresa del futuro dada la creciente intervención del Estado en la misma».

«La actividad económica tiene, según Truchy, un carácter marcadamente social; luego el fin de la empresa, que es la forma económica obligada para la satisfacción de las necesidades humanas, ha de ser también social o lo que es lo mismo: primer fin, las necesidades del público consumidor; segundo, las necesidades del propietario de la empresa. Con palabras del doctor Erich Wisbert, demostró que para mayor beneficio había de atenderse primero al público. De ahí la razón del principio, tan aplicado en América, de Marshall Field: «El cliente siempre tiene razón».

A continuación, expuso los órganos integrantes de la empresa: el material y el personal y la división de este último en volitivo, directivo y ejecutivo, así como la corriente de autoridad y responsabilidad que se derivan de estos órganos (Comerciales, Administrativas, Contables, Técnicas, de Seguridad y Financieras) y la evolución histórica de los medios contables, haciendo un bosquejo de las escuelas clásicas de Contabilidad hasta nuestros días y pasando después a demostrar el fundamento científico de la Contabilidad. La ley del equilibrio patrimonial según la escuela personalista de Carboni, de responsabilidad jurídica, y el desenvolvimiento de dicha ley en el patrimonio de la empresa según la escuela materialista o de control económico de Fabio Besta y la escuela matemática moderna. Todo ello materializando las masas activas y pasivas con unas piezas de madera de su creación que contribuyeron admirablemente a la mayor claridad y comprensión de la ley de equilibrio patrimonial.

El punto final de su conferencia versó sobre la misión del titular mercantil y su posición jerárquica en la empresa y en la economía nacional.

De las seis funciones, según Henry Fayol, tres corresponden taxativamente en la empresa al titular mercantil: la comercial, la administrativa y la contable.

Refiriéndose a la función comercial señaló que lo mismo que la Infantería en la guerra moderna tiene la última palabra y las demás armas no hacen más que colaborar con ella, así en las empresas, la Sección de Ventas es la que tiene la última palabra; es, digámoslo así, la infantería de la empresa. Pero la organización de este ejército de infantes, que es la sección de ventas, supone un conocimiento exacto, concretamente sobre dos puntos: Análisis de Mercados y Publicidad, de intrincada composición, que cae de lleno en el campo de investigaciones científicas del Titular Mercantil.

Analizó los principios de la función administrativa-previsión, organización, mando, coordinación y control-demostrando cómo el no funcionamiento de cualquiera de ellos o el funcionamiento defectuoso, es funesto para la empresa. La función administrativa es un lubricante que se interfiere en «todos» los órganos de la empresa, a los que considera como simples piezas de un conjunto, para hacerlos funcionar de un modo armónica. Hizo referencias a Erich Wisbera, Spriegel y otros autores que ponen de manifiesto cómo uno de los factores más importantes de la pujanza económica de los Estados Unidos, ha sido la administración científica de la empresa. Y concluyó este punto diciendo «El haber llegado a descubrir la Administración científica, unos principios y leyes fijos, hace posible su aplicación tanto a las grandes empresas, como a las medianas o pequeñas. La aplicación de estas normas, que no puede ser parcial, sino en un sentido general, corresponde al hombre que tiene de la empresa una visión de conjunto, no una función técnica concreta. Ese hombre es el Titular Mercantil».

Por último pasó a la función contable, demostrando que no es un fin en sí misma, sino un medio de dirección de la empresa. El fin de la Contabilidad hoy día, en la mayoría de las empresas españolas, es simplemente estático, pasivo, o sea: recogida y exposición de datos, reflejo de hechos pretéritos sin pasar de estos objetivos, es, en una palabra, un «fin», cuando en realidad es un medio. Del mismo modo que ha evolucionado la Economía y la Estadística, dejando de ser sus datos «números muertos», como lo han demostrado prácticamente Keynes, Marshall, Pereto y Hawtrey, la Contabilidad que, en palabras de Cuartero, «es la Economía cristalizada de la empresa, no sólo sigue el desarrollo de los movimientos económicos, sino que se anticipa a ellos y anuncia las perspectivas y dá al empresario o al investigador, elementos de juicio para predecir, dentro de alguna amplitud, los acontecimientos y poder precaverlos adoptando a tiempo las precauciones o medidas convenientes, como ha dicho acertadamente Gual Villalbí. Pero este fin, auténticamente directivo y de matiz científico, no es fácil de conseguir por aquellos cuya capacitación contable, es solamente práctica, sin el respaldo de una carrera oficial, especialmente consagrada a este fin.

Terminó agradeciendo a los concurrentes la atención prestada y manifestando que el Titular Mercantil, en virtud de las funciones comerciales, administrativas y contables, tiene reservado el puesto de dirección en las empresas al lado del órgano supremo que es el volitivo, o sea el propietario. Y dada la tendencia actual a agruparse todos los esfuerzos de las distintas profesiones en la empresa, el Titular Mercantil, mira esperanzado hacia un futuro, ya realidad presente en muchos países, que le permita desempeñar su trascendental función, en la economía española, seguro de que todos los esfuerzos aislados, para lograr un mayor rendimiento, serán inútiles mientras én la empresa falte el catalizador de una organización científica comercial, administrativa y contable que permita cristalizar en realidad, ese índice máximo de productividad, que los progresos técnicos facilitan y que es objeto inquebrantable de nuestro Gobierno.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por todos los graduados y empresarios mercantiles, que asistieron a este acto.

El Patronato y Dirección del Instituto de Graduados, en vista de esta brillante disertación, acordó su publicación en un folleto para su máxima divulgación.

ACEITES ESPECIALES
Casa autorizada
RAFAEL LOPEZ MANRIQUE
(Frente a S. Francisco)

Junta reguladora de precios y márgenes comerciales

Los precios máximos de la semana anterior han sido declarados subsistentes para el período que comprende los días 9 al 15 de Mayo, ambos inclusive.

«EL CANCER ES HOMICIDA. EL DESCUIDARLO ES SUICIDA». Asociación Española contra el Cáncer.

anuncios por palabras

SEGADORAS, guadañadoras, atadoras, de las mejores marcas. Toda garantía. El mayor surtido en piezas de recambio. Almacenes de Maquinaria, Hijo de Feliciano Ortega.

TURMIX. Cafeteras. Molinillos. Planchas eléctricas. Hornillos. Pastor.

MOSAICOS, cementos, yesos y materiales en general. Pastor.

PLACAS uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial, José Antonio, 43. Teléfono, 1455. Palencia.

CALEFACCIONES Arias. Cuartos de baño. Menéndez Pelayo, 7. Teléfonos, 2647 y 1829.

COCINAS económicas con encimera pulida, precios de fábrica. Véalas en Maquinaria Urbón. Palencia.

CIRUJANO-Callista. Se acabó el sufrir de los pies. Compruébelo en la Clínica Reyero. Alonso Fernández de Madrid, 2. Frente Correos.

TRANSPORTES económicos, de dos a cuatro y media toneladas. Avisos: Teléfono, 2943 y calle Mayor, 4, 1.º, izquierda.

TUBERIAS de hierro negro y galvanizado, soldado y forjado, tuberías y plancha de plomo. Pastor. M. Lafuente, 20. Mayor, 130.

ACCESORIOS para tuberías, por partidas. Precios de fábrica. Pastor. M. Lafuente, 20. Mayor, 130.

SE VENDE máquina ensacadora, seminueva, «Francisquillo», tamaño mayor, con motor eléctrico. En Baños de Cerrato. Domingo Barrigón.

VENDO planta tomate, pimientos. Andrés Rodríguez. Carretera Valladolid. Palencia.

NECESITASE vaquero. José Antonio Gómez. Mayor, 162, 2.º.

«CITROEN» 10 H. P., tipo rubia, motor eterno, bien calzado. Garage Fuentes. Genaro.

POR SOBRANTE, vendo aventadora-ensacadora, con motor eléctrico o de gasolina y carro de mulas. Aurelio Renedo. Hijosa de Boedo.

VENDO camión «Fiat» 634, 10 Tm., en perfecto estado y ruedas nuevas. Informes: Auto Ibérico. San Juan de Dios, 2. Teléfono, 1460.

SE VENDEN cerdos al destete. General Mola, 13.

SE VENDEN tres segadoras, medio uso. «Deering», y dos beldadoras. Hijos de S. Emperador. Cervatos.

SE VENDE coche «Cisne», traje Primera Comunión y cama madera. Modesto Lafuente, 6, 2.º, izquierda. Mañanas, de 10 a 12.

VENDO 16 borras emparejadas. Villamartín de Campos. Félix Primo.

MAGNIFICO camión «Mercedes» para 8-9 toneladas, bien calzado. Cerámica «La Jesusa». Carrión de los Condes.

OCASION única. Gramófono maleta, 10 discos y agujas, 300 pesetas. Lote 25 discos, 150 pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, segundo. Madrid.

GRUPOS PARA RIEGO y usos domésticos, eléctricos y a gasolina. Marca de garantía, facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García. Palencia.

PRENSAS para uva y husillos para lagar, cultivadores, arrobaderas para caballería y tractor, motores eléctricos, gasolina y aceite pesado y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

AGRICULTORES

Nuevamente está a vuestro servicio el molino ONCE PARADAS, garantizando la entrega de harinas para piensos, en calidad inmejorable

MODISTAS, sastres, compramos recortes de traje, pagamos bien. Almacén. General Mola, 124. Telf. 2943.

SE OFRECE pastor con dos hijos, como pastores y agricultores, bien impuestos, buenas referencias. Tratar, Monte Los Cabezos. Quintanilla de Trigueros (Valladolid). Venancio Calle.

VENDO dejar labranza, máquinas segadora «Cormick», aventadora «Fernández», sembradora «Empire», rodillo disco macizo, armazón hierro, grada diez ballestas. Víctor Toribios. Santoyo.

PRIMERAS Comuniones. Recordatorios. Rosarios. Libros. Los mejores precios, Librería Papelería Colón. Colón, 34.

PLANTA tomate, pimiento, repollo coronados. Carretera Valladolid. Emilio Aguado.

VENDO de 20.000 a 30.000 plantas de tomate y pimiento. Saturnino López. Dueñas.

VENDO 60 ovejas jóvenes, parte emparejadas. En Villadiezma. Teódulo Espinosa.

DOS DOLARES por cinco pesetas. Envíenos cinco pesetas y recibirá dos ejemplares distintos de la popular revista «Dólar», en los que encontrará: Consejos, procedimientos, ideas y sugerencias para triunfar en cualquier profesión. Apartado, 661. Madrid.

VENDESE carro de vacas, medio uso. Alejandro García García, Espinosa Villagonzalo.

SE OFRECE pastor de San Pedro en adelante. Alejandro Gago. Torremormojón.

SE VENDE «Peugeot», 7 H. P. Auto-Garage Europa. Avenida Santander.

CONCEDEMOS representación a persona bien relacionada para venta relojes a plazos. Comisiones, subvenciones. Apartado 10.049. Madrid.

GAVILLADORAS y guadañadoras de acero «El Ciervo», muy ligeras, cosechadoras, aventadoras a mano y motor, ensacadoras metálicas dos y tres ventiladores, motores, piezas de recambio. Almacenes Pinacho.

REMOLQUES todos tamaños. inmejorable construcción, arados fijos, reversibles y cultivadores para tractor y caballerías, motores y grupos eléctricos, de petróleo y aceite pesado, correas, cojinetes, poleas, básculas, carretillos. Solicite catálogos en Almacenes Pinacho.

BAR CANTABRICO. Selecto marisco todos los días. Servicio a domicilio. Teléfono, 3201.

SE VENDEN 300 cántaros de vino. Piña de Campos. Gerardo Suazo.

VENDO paja. Coto Paradilla. Autilla.

PLANTAS tomate, pimiento, lechuga, berza, vendo. Camino Pan y Guindas, detrás Huerta Guadián. Fernando Díaz. Palencia.

OFRECESE pastor de San Pedro en adelante. Félix Diego. Caserío de Carlón. Puente Don Guarín. Palencia.

USTED se sentirá otro y tendrá mayor optimismo, más seguridad en sus propios medios, cuando lea la colección de la revista «Dólar» de 1954. Un libro del máximo interés para todos. «Dólar» Apartado, 661. Madrid. (60 pesetas el tomo).

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. Para tratar, en Boadilla del Camino. Vicente Mediavilla González.

SASTRES, modistas. «Chatarrería Sáez», compra toda clase de trapos. Precios sin competencia. Plaza Cervantes, 10. Teléfonos: 1721-2860.

VENDO coche «Peugeot», 601, 6 plazas. Razón, Casado Alisal, 5.

TOMARIA en arriendo local para almacén. Llame teléfono, 2418.

PATATAS de siembra, tempranas y tardías. Almacén de Joaquín Aguado. Frente a Fábrica Nacional.

CONTABILIDADES en general, balances, inventarios, liquidaciones tributarias y cuanto concierne a una buena administración contable. Mucha práctica organización administrativa negocios. Oficina Técnico Comercial dirigida por Titular Mercantil. Informes: Alejandro Boadilla. Mayor, 138, tercero.

FALTAN Corredores, capitales, pueblos, artículo tipo americano, comisión 30 por 100, enviamos Muestrario. Escribid: Constantino Burgo. Apartado, 1.219. Barcelona.

MAQUINA aventadora, buen uso, vende en Villlaherreros, Eusebio Lorenzo.

TUBERIA gres, uralita. Mosaicos «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26 y 28. Francisco Madrigal Martínez.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casada del Alisal, E. Teléfono 1937.

TRANSPORTISTAS. Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construído y más barato.

PIDA CERVEZA "El Aguila"
SI QUIERE LO MEJOR
HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA

TOMARIA pastor con ayuda, para caserío. Cardenal Almaraz, 19.

COMPRAMOS cera de abejas ya limpia de impurezas. Vendemos láminas de cera estampada. Cerería Vallisoletana. Paseo de España, 14. Valladolid.

VENDO cien cántaros de vino superior, beldadora grande con elevador y motor eléctrico. Alejandro Ordóñez. Villaherreros.

VENDO 30 ovejas emparejadas; carro bueyes seminuevo; segadora Deering internacional; dos arados giratorios «Ajuria», como nuevos: motobomba tres caballos, y ensacadora de mano. Salomón. Nogal Huertas.

FINCA rústica en Torquemada, junto estación f. c., cabida 8 hectáreas, regadío pozos con dos motores, agua abundante, regueras cemento. Tiene casa-habitación y otras dependencias. Libre colonos al recoger frutos en pie. Dáranse facilidades pago. Agencia Fincas. Mayor, 30. Teléfono 2351. Palencia.

SE VENDEN dos máquinas segadoras «Cormick» y «Deering», buen uso, se dan baratas y 200 cántaros de vino de el Montecillo. Abrahán de Valles. Villasarracino.

POR NO poder atender se venden 79 borrillas, 7 borrillos y un primal. Para tratar, con Emiliano Díez, en Gañinas de la Vega.

VENDO máquina segadora «Deering», antigua, perro y perra de pastor, con cachorros. Juan Barcenilla. Villaproviano.

SIN TRASPASO, alquilo local con instalación comercial, está céntrico. Teléfono, 3244.

PERDIDA anillo-sello. Gratificaré en esta Administración, por ser recuerdo de familia.

VENDO 12 ovejas emparejadas nuevas. Alipio Fernández. Bustillo del Páramo.

VENDO 800 arrobas paja blanca. Benjamín Relea. Quintanilla de Onsoña.

SE VENDE planta pimiento y berza. Fuente la Salud. Valentín Maestro.

VENDO beldadora y segadora «Cormick». Saturnino Velasco. Villotilla.

SE VENDE por estar adelantado labores, un caballo 3 años y tres machos de 3 a 5 años, bueno y prueba. Jesús Martínez. Frómista.

SE VENDE en Manquillos un macho media edad y mula de año. Mariano García.

SE VENDE moto 125 c.c., o cambio por moto más pequeña, seminueva. Razón, Martín Calleja, 24, primero, derecha.

VENDO 100 ovejas con sus crías, todas nuevas. Espinosa Villagonzalo. Juan Pérez.

VENDESE huerta, siete cuartas, setenta frutales, cincuenta plena producción, a un kilómetro del Salón. Razón: Grupo Hostelería, núm. 10.

NECESITO pastor con ayuda, desde San Pedro. Atenodoro Redondo. Villajimena.

SE VENDE vestido Primera Comunión, niña. Queipo de Llano, 10. Sastre.

VENDO carro volera, de par, seminuevo. Román Vega. Fuentes de Nava.

VENDO máquina segadora «Deering»; otra beldadora «Alonso», buen uso. Juan Fuentes Valles. Castrillo Villavega.

VENDO bicicleta señorita. Barrio del Otero, detrás de la Iglesia. Isidoro Martín.

SE VENDE moto «Lube», 125 c.c., toda prueba. Chatarrería Sáez Plaza Cervantes, 9. Teléfonos 1721 y 2860.

OBREROS empacadores de alfalfa, necesito. Informarán, Plazuela del Puente, número 2.

SE ARRIENDA bodega y se vende puchero de hierro, de 40 litros. Informes, Fábrica Chocolates López. Antonio Maura, 2 y 4.

PASTOS y espigueo del monte Correntido-Verlera, en Valle de Cerrato, se arriendan. Informes, Mayor, 99, segundo.

SE NECESITA chica y asistenta. Hotel Iberia. Palencia.

OBRERO laborioso, para industria, buenas referencias, de 22 a 30 años. Informarán, en esta Administración.

REMOLQUES «Alvaro», para usos agrícolas, tres toneladas, 22.000 pesetas; 4 toneladas, 24.000 pesetas; 5 toneladas, 26.000 pesetas; 6 toneladas, 30.700 pesetas. Carretera la Esperanza, 40. Teléfono, 3761. Valladolid.

M.C.D.2022

UNTE EL PAN CON "TULIPAN"

Hay que aumentar diariamente las calorías, sobre todo tratándose de jóvenes, como compensación a su desgaste. Una nutrición complementaria adecuada, es fuente de energía y optimismo. Si a una substancia grasa de gran calidad se le agrega la Vitamina D, aumenta su valor fortaleciente y protector.

TULIPAN es un alimento graso, puro y de riquísimo paladar. Cien gramos de TULIPAN equivalen a 775 calorías, contra sólo 150 de cien gramos de carne. Contiene, además, 10.000 unidades de Vitamina D por kilo.

TULIPAN se come frío, untando el pan, las tostadas, etcétera, en el desayuno, la merienda, entre platos y en toda ocasión.

Representante:

Daniel Alvarez

Apartado 24 -- Teléfono 1374 -- PALENCIA

Conversaciones comerciales entre España y Nueva Zelanda

Se firmará un nuevo acuerdo por ambos países

La Haya, 10.-Las delegaciones española y neozelandesa, han iniciado hoy en el Ministerio de Asuntos Económicos conversaciones comerciales que se espera duren unos diez días, en pos de un nuevo acuerdo entre los dos países, que abarcará el período de primero de Junio próximo a 31 de Mayo 1956.

La delegación española, presidida por el director adjunto de Política Económica, don Carlos Gamir Prieto, comprende, además, a don Eduardo de la Iglesia González, agregado de Economía Exterior en la Embajada de España en La Haya; don Miguel Sánchez y don Carlos Reparaz, de la Dirección General de Política Económica; don Jesús Chapa González de Heredia, de la de Comercio y Política Arancelaria; don Tomás Dupla Abadal, del Ministerio de Industria; don José Ruiz de Santaella, del de Agricultura; don Federico Zamacola, del I. E. M. E. y don Rafael Quetglas, del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas.

Desde Octubre de 1946, cuando se signó el primer acuerdo comercial hispanoholandés de la postguerra, se han firmado anualmente acuerdos bilaterales.

En 1954 España exportó a los Países Bajos mercancías por un total de 51 millones de florines principalmente agrios, piritas, mineral de hierro y vinos e importó de ellos productos por un total de cuarenta y cinco millones, en particular abonos, maquinaria, productos químicos y farmacéuticos y huevos.—Efe.

El protocolo anual al tratado comercial entre Suecia y España

Ha sido firmado en Estocolmo

Madrid, 11.—Por el Director General de Política Comercial, Ministro Plenipotenciario don Faustino Armijo y el Director General de Política Económica del Ministerio de Negocios Extranjeros, de Suecia, señor H. W. A. de Besche, ha sido rubricado en Estocolmo el nuevo protocolo anual anejo al acuerdo comercial vigente entre Suecia y España.

En virtud de este protocolo, en el próximo año Suecia continuará concediendo a las mercancías españolas, para su importación en ese país el mismo trato de liberalización de que disfrutan las mercancías similares de los países de la Organización Europea de Cooperación Económica (O. E. C. E.).

Los principales productos que España exportará a Suecia son los tomates, agrios, uvas, albaricoques seco, pasas, almendras, avellanas, jugos de frutas, vinos, aguardientes y licores, sal, potasa, productos cerámicos, frutas y hortalizas, cebollas, patata temprana, piritas, productos químicos, guantes, alfombras, manufacturas textiles, calzado, armas de fuego, artículos de viaje y de artesanía.

Suecia exportará a España, principalmente, pasta para papel, papel para periódicos, madera, chapa naval, diversas clases de aceros, turbinas, maquinaria diversa, elementos para construcciones ferroviarias, material para instalaciones eléctricas, productos químicos, industriales y farmacéuticos.

El nuevo protocolo entrará en vigor tan pronto sea aprobado por los Gobiernos de ambos países.

Pelikanol

PASTA BLANCA PARA PEGAR

Industrias Gráficas
DIARIO-DIA
MAYOR, 145-147 • PALENCIA

Temblor de tierra en El Ecuador

Sembró el pánico en varias localidades

Quito, 11.—La zona Centro-Norte del Ecuador fué sacudida hoy por un temblor de tierra que ha agrietado paredes y sembró el pánico en varias localidades.

Las primeras noticias no hablan de muertes.

Quito sufrió la primera sacudida a las 11,04, durante treinta segundos. A las 11,12 y a las 11,30 se produjeron otros temblores de menos intensidad.

Desde las ciudades de Tulca e Ibarra dicen que muchos edificios se agrietaron y que varias torres de iglesias se derrumbaron.

El Observatorio de Quito calcula que el epicentro del seismo se encontraba a unos 160 kilómetros de aquí.—Efe.

Deportes

18 jugadores convocados por Melcón para el partido España-Inglaterra

Madrid, 11.—El seleccionador nacional de fútbol, don Ramón Melcón, ha entregado la lista oficial de los jugadores convocados para el encuentro internacional España-Inglaterra. Son los siguientes:

Porteros: Ramallets y Carmelo.

Defensas: Campanal, Canito, Garay, Matito y Sócrates.

Medios: Maguregui, Mauri y Zárraga.

Delanteros: Collar, Gento, Kubala, Mañó, Miguel, Pérez Paya, Rial y Villaverde.

El señor Melcón ha entregado esta lista en la Real Federación Española de Fútbol, para que ésta proceda a convocar a los jugadores citados para su presentación en Madrid, el próximo sábado y el domingo por la tarde marcharán a El Escorial, donde permanecerán hasta la hora del encuentro del miércoles, contra los ingleses.—Alfil.

El motociclista alemán Adolf Baum, mejora 22 records mundiales

Munich, 10. — El motociclista alemán Gustaf Adolf Baum, de 35 años de edad, ha logrado mejorar hoy 22 récords mundiales, con motos N. S. U. de 50 a 350 c.c.

Los récords establecidos han sido los siguientes:

Un kilómetro lanzado, 150 kilómetros, a 44 por hora (127,0).
Una milla lanzada, 151,00 (128).
Cinco kilómetros lanzados, 145,5 (124).
Cinco millas lanzadas, 147,0 (124).
Con 75 c.c.:
Un kilómetro lanzado, 150,44 (135,00).
Una milla lanzada, 151,00 (134,00).
Cinco kilómetros, 145,00 (124,00).
Cinco millas, 147,00 (56,00).
Con 125 c.c.:
Un kilómetro lanzado 217,00 (201,00).
Una milla lanzada, 218,00 (200,00).
Cinco kilómetros, 209,00 (183,00).
Cinco millas, 211,00 (173,00).
Con 175 c.c.:
Un kilómetro lanzado, 217,00 kilómetros por hora (201,00).
Una milla lanzada, 218,00 (200,00).
Cinco kilómetros, 209,00 (183,00).
Cinco millas, 211,00 (173,00).
Con 250 c.c.:
Un kilómetro lanzado, 217,00 (213,00).
Una milla lanzada, 218,00 (212).
Cinco kilómetros, 209,00 (201,00).
Con 350 c.c.:
Cinco kilómetros lanzados, 209,00 kilómetros por hora (202,00).
Cinco millas lanzadas, 211,00 (201,00).

GIOVANNI LEONI, nuevo Presidente de la Cámara italiana

Los partidos derechistas coaligados derrotaron a los comunistas-socialistas

Roma, 11.—Los partidos derechistas, unidos a los cristiano demócratas, han derrotado a la oposición comunistas-socialistas en la elección de presidente de la Cámara de Diputados.

Su fuerza combinada eligió a Giovanni Leoni, de 46 años de edad, candidato cristiano demócrata, por una votación de 311 contra 213 sobre el candidato de izquierdas, el socialista Ferdinando Targetti.

Leoni y Targetti eran vicepresidentes de la Cámara, bajo la presidencia de Gronchi. Leoni salió elegido en la primera votación.

Los observadores políticos consideran la victoria de los cristiano demócratas como un robustecimiento de la posición del primer ministro Mario Scelba.—Efe.

Toma de posesión del nuevo Director General de Relaciones Culturales

Presidieron el acto los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional

Madrid, 10.—En el salón de Embajadores del Palacio de Santa Cruz, se ha celebrado el acto de la toma de posesión del nuevo director general de Relaciones Culturales, don Antonio Villacieros, hasta ahora jefe del Gabinete Diplomático, que sustituye a don Luis García de Llera que ha sido destinado a otro alto cargo diplomático.

Asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo y de Educación Nacional señor Ruiz Giménez; los subsecretarios de Asuntos Exteriores, señores Marqués de Santa Cruz, de Educación Nacional, señor Royo Villanova; de Economía Exterior, señor Argüelles y de Información y Turismo, señor Cervià; embajador de España y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Manuel Aznar; delegada nacional de la Sección Femenina, señorita Pilar Primo de Rivera; delegado nacional de Sindicatos, señor Solís; director del Instituto del Libro, don Julián Pemartín; director del Instituto Hispanoárabe de Cultura, don Emilio García Gómez; directores generales y altos jefes de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Educación Nacional, secretaría General del Movimiento, así como personalidades de la Cultura, las Ciencias y las Artes.

El Ministro de Asuntos Exteriores pronunció un discurso. Agradeció en primer término la presencia en el acto del Ministro de Educación Nacional. Dedicó elogios a la labor realizada al frente de la Dirección General de Relaciones Culturales por el señor García de Llera. Subrayó el Ministro la nueva orientación que se había dado a las actividades de esta Dirección General en colaboración con los Ministerios de Educación Nacional, Información y Turismo y Secretaría General del Movimiento. El señor Martín Artajo expuso las principales realizaciones de la política cultural española durante el tiempo en que desempeñó la Dirección el señor García Llera. Hizo seguidamente un elogio de la personalidad y de las dotes que reune el nuevo Director General, don Antonio Villacieros y tuvo, asimismo, frases de elogio para el nuevo jefe del Gabinete Diplomático, don Bernardo Rolland.—Cifra.

Un equipo ciclista español al "Giro" italiano

Bahamontes, Corrales y Masip, a Francia

Madrid, 11.—Mañana jueves saldrán para Milán (Italia), un conjunto de nueve corredores ciclistas, para tomar parte en la Vuelta a Italia; son los siguientes: Bernardo Ruiz, José Serra, Salvador Botella, Antonio Gelabert, Vicente Iturat, José Escolano, Gabriel Saura, José Chacón y Mariano Corrales. El equipo se compone de siete corredores y Escolano y Corrales marchan como suplentes.—Alfil.

OTRO A FRANCIA

Madrid, 11.—En el día de hoy saldrán para Francia para tomar parte en la prueba ciclista de las seis naciones, un equipo formado por Bahamontes, Corrales —que sería desglosado del equipo anterior— y Masip. Esta prueba comienza mañana, día 12.—Alfil.

CARPETAS Y SECAFIRMAS DE CUERO REPUJADO EN I. G. DIARIO-DIA

Tercer aniversario del señor

D. Feliciano Ortega Colombres

que falleció en Palencia, el día 13 de Mayo de 1952

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Sus hijos Arsenio, Narciso, Carolina y Milagros Ortega Ramos; hijos políticos Teodorico Vázquez, Milagros Carranza, Cándido Calvo y Luis M. de Azcoitia; nietos, hermanos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Las misas que se celebren a las ocho, en las Siervas de María, ocho y media, nueve y nueve y media en San Francisco; ocho, ocho y media y nueve en San Miguel y doce en la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AZOR

No pida coñac, con decir:

"Un VETERANO"

¡ya es bastante!

OSBORNE

C1

M.C.D.2022

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROPUESTA: Una Conferencia de tres días entre los jefes de las grandes potencias

FINALIDAD: Sondear la sinceridad de las actitudes en orden a reducir la tirantez internacional

Wáshington, 11. — En su conferencia de Prensa de hoy, el presidente Eisenhower dijo que tiene en el pensamiento una conferencia de tres días de duración entre los jefes de las grandes potencias, a celebrar en algún país neutral, para discutir las cuestiones mundiales e intentar una suavización de la tensión internacional.

El presidente aludió a la propuesta hecha ayer por las tres grandes potencias occidentales a la Unión Soviética. Esa reunión tendrá como finalidad —dijo— sondear la sinceridad de las actitudes en orden a reducir la tirantez y establecer la línea de conducta que deberán seguir los ministros de Asuntos Exteriores en el caso de que haya perspectivas de obtener buenos resultados.

Parece estar claro el deseo del mundo —añadió el presidente— y la confianza en que de esa reunión podría salir algo positivo. Pero todo esto es vago, y por lo tanto el proceso tendría carácter exploratorio, si bien es necesario hacer cuanto sea posible para mejorar la situación en tanto quede alguna posibilidad de lograrlo.

Un periodista preguntó al presidente de qué hablaría en la Conferencia, y Eisenhower respondió que lo más importante es definir la dirección en que podrían trabajar los ministros de Asuntos Exteriores para aliviar la tensión. En su opinión, sólo habrá un orden del día.

No llegó a afirmar que la Conferencia durase tres días, sino solamente que eso era lo que él imaginaba. Respecto a la fecha y lugar, manifestó que no tiene ninguna preferencia, pero que si la reunión se llega a efectuar, le gustaría que fuese en un país de los llamados neutrales.

Hasta ahora no hay nada seguro —declaró—. Es probable que los ministros de Asuntos Exteriores vuelvan a tratar de este asunto cuando se reúnan en Viena, en relación con el tratado austriaco. Si los rusos aceptan la invitación occidental, más adelante podría decidirse la fecha y el lugar.

Reiteró que él acudiría a cualquier parte y en cualquier momento, mientras crea que pueden obtenerse progresos. Luego explicó que existen dos clases de reuniones de jefes de gobierno, a saber:

1: Las que dan aprobación a los acuerdos logrados anteriormente por los ministros de Asuntos Exteriores.

2: Las que tienen como objetivo estimular el esfuerzo hacia algo que puede alcanzarse más adelante.

La Conferencia ahora en proyecto sería de esta segunda clase.

1: Preparar el camino que debe en las discusiones de los ministros de Asuntos Exteriores.

2: Comprobar actitudes.

3: Explorar las zonas de discusión.

Se le recordó que anteriormente había dicho que deseaba algunas pruebas de sinceridad por parte de los comunistas, y el presidente respondió que se había avanzado mucho en la cuestión del tratado austriaco, lo que es una muestra de las realidades pedidas. Luego agregó que había decidido que valía la pena sondear la sinceridad comunista en otra forma.

Lo conseguido en el tratado austriaco no es por sí suficiente para justificar una reunión entre altas personalidades, pero ese hecho, en unión de otros factores, como la creencia de que podría lograrse algún resultado importante en la Conferencia, es una de las razones que inducen a que se celebre la reunión.

La conferencia de los países comunistas de Varsovia

Bulganin dice que apoyan la coexistencia

Berlín, 11.—En su discurso pronunciado en la inauguración de la Conferencia de países comunistas en Varsovia, el primer ministro soviético, Bulganin, dijo que "el rearme alemán ha forzado a las naciones comunistas a buscar medidas para proteger su seguridad y que la pacífica existencia entre sistemas sociales diferentes es la piedra angular de la política exterior soviética". Añadió que "esta conferencia, destinada a elaborar un programa de ayuda mutua y un mando militar unificado era necesaria porque la ratificación del rearme occidental es un hecho".

Manifestó que el Oeste ha dado a Alemania la oportunidad para crear un ejército permanente y que "está suministrando a este ejército toda clase de armas modernas incluyendo las atómicas, químicas y microbianas. Esto —agregó— ha introducido serios cambios en toda la situación internacional y ha enfrentado a todos los pueblos pacíficos con nuevas tareas".

Bulganin advirtió que el principio invariable de la política exterior soviética es el principio leninista de la coexistencia de los diversos sistemas sociales. "El Gobierno soviético sostiene este principio para que la humanidad pueda ser librada de los horrores y calamidades de la guerra y así garantizar la tranquilidad de los pueblos del mundo. La Unión Soviética está realizando una lucha activa para el fortalecimiento de la paz y la suavización de la tensión internacional y acoge bien cualquier decisión tomada por los Gobiernos de otros Estados en este sentido".

Seguidamente, Bulganin se refirió a la Conferencia, diciendo: "El Gobierno soviético concede, por tanto, una extraordinaria importancia a la actual Conferencia que debe discutir las cuestiones relacionadas con la aseguración de la paz y seguridad en Europa. Hacia finales del año pasado, en la Conferencia de Moscú de los países europeos, los Gobiernos de los diversos Estados ratificaron esta decisión. Hoy, esta necesidad se ha acentuado. La ratificación de los acuerdos de París es un hecho y ha traído como consecuencia graves cambios en la total situación internacional y ha puesto a los Estados amantes de la paz frente a estas nuevas tareas".

Bulganin se refirió seguidamente a la invitación occidental para una Conferencia entre los "cuatro grandes" y dijo que tal invitación fué recibida ayer. "La nota propone la convocatoria de una Conferencia de jefes de Gobierno de las cuatro potencias con la participación de los ministros de Asuntos Exteriores". "Esta nota —añadió— será cuidadosamente estudiada por el Gobierno soviético".

El primer ministro soviético manifestó que "los dirigentes del Estado soviético han declarado con frecuencia que son partidarios de que se cree una situación normal en las relaciones entre los Estados, por medio de reuniones, desarrollo de un comercio general, intercambio de delegaciones culturales y, en una palabra, para todo lo que se llame mejora en la situación. Sin embargo —añadió Bulganin— estos asuntos no siempre dependen de nosotros. Aún la sencilla cuestión del intercambio de delegaciones estudiantiles no consiguió una solución positiva. Propusimos a los Estados Unidos un intercambio de delegaciones de estudiantes, pero en respuesta se nos dijo que eran necesarias las huellas dactilares de los estudiantes".

"El Gobierno soviético —dijo a continuación el ministro rojo— considera positivamente la idea de una Conferencia de las grandes potencias. Naturalmente, la convocatoria de esa Conferencia depende de que verdaderamente vaya a contribuir a la disminución de la tirantez internacional y a mejorar las relaciones internacionales.

La novillada de ayer en Barcelona

Marcos de Celis tuvo una muy lucida actuación

Barcelona, 11.—Novillada en honor de los marinos norteamericanos en la Monumental. Un novillo de Guardiola y cinco de María Cruz Comendio, de Madrid, para El Greco, Marcos de Celis y Alfonso Merino, debutante. El ganado, terciado, de buena lámina y demostrando casta.

El Greco toreó de capa con elegancia. A su primero lo dominó con pases por bajo seguidos de varios naturales y de pecho. Otros por alto que le valen aplausos y música, para una estocada. Ovación y vuelta. A su segundo lo pasó por alto de cabeza a rabo, para tres pinchazos y media.

Marcos de Celis, superior con la capa. Al segundo de la tarde lo trasteó entre las tablas, luciéndose después con varias series de derechazos en redondo, para una entera. Ovación. En el quinto comenzó con varios ayudados por alto. Ovación y música. Naturales por bajo y corriendo bien la mano, derechazos, molinetes de rodillas, manoletinas, un pinchazo y una estocada. Ovación, petición de oreja y dos vueltas.

Merino, aplaudido con la capa. Con la muleta, en su primero, torea por naturales y de pecho. (Ovación y música). Derechazos lentos y largos, llevando el toro empapado en el trapo. Manoletinas. Un pinchazo, media y una entera. (Ovación). En el último, al compás de la música, realizó una faena superior con derechazos, que se ovacionaron. Naturales tirando del bicho y aguantando enormemente; otros de pecho, quieto, y manoletinas con los pies clavados en la arena. Una estocada. (Ovación, una oreja y vuelta al ruedo en hombros.—Cifra.

Van a dar la vuelta al mundo

Cuatro franceses y uno de Canarias

Santa Cruz de Tenerife, 11.—Cuatro franceses y un canario de 60 años, Domingo Oramas Navarro, darán la vuelta al mundo a bordo del yate "Saint Georges", que se encuentra en esta bahía. Saldrán para Guadalupe y en pleno Océano experimentarán un nuevo sistema de pesca que puede revolucionar la técnica actual, pues se puede operar a todas las profundidades. Las observaciones serán transmitidas a la Oficina de Pesca Científica de Marruecos francés. En el trayecto filmarán documentales sobre la pesca y harán una película en Polinesia.—Cifra.

De prestancia y garbo a su cotidiano vestir llevando gabardinas y trajes de la gran CASA MARTIN MAYOR, 86

NO-DO DE SUCESOS

1

PIDEN LA PENA DE MUERTE PARA UN ASESINO

Barcelona, 10.—En la Audiencia Provincial comenzó la vista de la causa seguida contra Jaime Alemany Bergada, autor de la muerte del anticuario don Lorenzo Durán Sala, ocurrida en mayo del pasado año. En sus conclusiones, el fiscal pide pena de muerte para el acusado y la defensa, en forma alternativa, solicita la absolución, por tratarse de una persona que tiene perturbadas sus facultades mentales o, en caso de aceptar esta tesis, la pena de doce años y un día de reclusión menor por el delito de homicidio, más dos años, cuatro meses y un día, por el delito de hurto cometido después del asesinato.

En la sesión de hoy declaró el el procesado, que confesó su delito, aunque diciendo que había habido lucha y que fué maltratado por la víctima. Declararon también varios testigos que no aportaron datos de interés y cuatro médicos, dos de ellos especialistas que opinaron se trata de un irresponsable. Los dos forenses dictaminaron que la mentalidad del procesado es normal. La vista continuará mañana.—Cifra.

2

UN PERRO DESCUBRE UN CRIMEN

Las Palmas, 10. — En el almaciche o canal de riego del pago de San Lorenzo, apareció un reguero de sangre y ciertos datos de haberse registrado una lucha entre seres humanos y hasta incluso se aseguraba por los habitantes de las inmediaciones, haberse oído gritos durante la noche del miércoles al jueves último. Se dispusieron por la autoridad las averiguaciones pertinentes con resultados muy confusos desde los primeros momentos siendo nulas las indagaciones sobre la desaparición de alguna persona pro aquellos contornos que pudiera sentar la base de las averiguaciones. Luego se prosiguieron, procediéndose al dragado de fondos de unos estanques inmediatos al citado lugar, también con resultado infructuoso, luchándose siempre con la incógnita de la supuesta víctima, hasta que aparece un perro que saca a la luz una cabeza humana encontrada en lugar próximo al en que aparecieron las manchas de sangre, pero que por el estado de descomposición en que se encuentra, es imposible saber de momento a quién pertenece.

Los peritos médicos que han examinado la cabeza, han dictaminado que fué separada del tronco hace solo unos días, con lo que ha quedado comprobada la existencia de un crimen.

ALCE rápidamente **SU RASTROJO** con los **ROBUSTOS** ARADOS DE VERTEDERA O DE DISCOS **S.A.C.A.** Méndez Núñez, 23-SEVILLA Arados de 5 y 4 discos o de 4 y 3 rejas para LABORES PROFUNDAS Entran en tierra mejor que ningún otro apero

NO LO OLVIDE: Suministramos nuestras máquinas con CERTIFICADO DE GARANTIA

Exposición y venta en MADRID: MIGUEL V. PASTRANA Barceló, núm. 15.

Un cambio único, adoptado prematuramente, sólo conduciría a crear mayores dificultades

Interesantes declaraciones del Ministro de Comercio

Madrid, 11.—En un almuerzo íntimo que la Casa Americana de Madrid, ha ofrecido al ministro español de Comercio, Sr. Arburúa, y al que asistieron el embajador de los EE. UU. y diversas personalidades del mismo país, el ministro, invitado a hablar a los postres, se refirió al problema del cambio de la peseta y afirmó que un cambio único adoptado prematuramente sólo conduciría a crear mayores dificultades.

Así se comprueba al pensar que incluso ciertas exportaciones laneras que actualmente realizamos a Estados Unidos necesitan un cambio de un 15 por ciento más favorable para poder salir. For eso, de momento no puede implantarse un cambio único, que habría de ser el más alto actual para dar salida a las mercancías, con lo que se encarecerían las importaciones, elevándose los precios de las exportaciones, que pronto exigirían otra ulterior elevación del cambio.

En definitiva, nuestro régimen de cambios, simplificado ya hasta dejar sólo cinco grupos en las exportaciones y prácticamente menos para la importación, no es más que un estímulo para la salida de mercancías y una tasa para ciertas compras. Y claro está que, sin olvidar lo previsto en este aspecto por los convenios de 26 de septiembre de 1953, hemos de hacerlo de modo que el reajuste de los cambios no repercuta sobre los fondos en pesetas del Instituto de Moneda, pues, de lo contrario, habría que recurrir al Ministerio de Hacienda, recargando así los presupuestos y creando un nuevo programa. Por este motivo, desde el Ministerio de Comercio venimos haciendo frente con nuestros propios medios a los problemas en pesetas derivado de los tipos de cambio, y a ello responden determinados fondos de retorno. Todas estas medidas, repito, tienden a mantener nuestra estabilidad económica, y por eso he afirmado en Valencia hace pocos días que yo nunca aceptaría la responsabilidad de establecer nuevos cambios que pusieran en peligro la consolidación de nuestra economía. En estos problemas hay que pensar siempre, ante todo, y así piensan el Caudillo y su Gobierno, no en un determinado sector, sino en los 30 millones de españoles, cuya tranquilidad económica depende de la estabilidad.

Esto no significa que se renuncie a normalizar, definitivamente el cambio. Lo que quiere decir es que esa medida ha de alcanzarse sólo paulatinamente, con sentido realista, y sin dar un salto en el vacío. Lo que significa es que ahora, cuando España realiza un esfuerzo financiero extraordinario en la construcción de bases y en la cooperación defensiva con los Estados Unidos, no podemos socavar el presupuesto a través de las consecuencias del tipo de cambio. Esto es lo que yo estoy seguro que comprenderán nuestros amigos americanos, al darse cuenta de la magnitud del esfuerzo financiero que está realizando actualmente España para la cooperación defensiva con el mundo occidental y frente a nuestro común enemigo comunista, contra cuya amenaza, se levantaron Franco y el pueblo español en 1936.

Se ha logrado sobre todo—en beneficio de la política social de Franco— mantener casi una estabilidad en los precios interiores, dentro de lo posible y de una tendencia alcista secular inevitable hasta el punto de haber podido absorberse alzas de salarios del 35 al 40 por ciento sólo con elevaciones de un dos o un tres por ciento en los precios.

Es fácil comprender que en tales circunstancias y después de varios años de cambios diversos era imposible pasar instantáneamente un solo cambio, porque hubiera producido perturbaciones y hubiera significado un paso en falso, que en economía, no puede darse nunca. Ahora bien, ya desde octubre de 1951, se concentraron los cambios existentes y se redujeron cinco grupos para las exportaciones y a uno más para las importaciones, siendo preciso tener en cuenta que en la práctica sólo se opera ya con dos grupos para la mayoría de las importaciones.

Por otra parte, no debe olvidarse que si bien España podría forzar sus exportaciones a Europa, esto sólo le serviría para obtener divisas «clearing». Convertibles en otras dentro de la Unión Europea de pagos, pero no convertibles en dólares, que es el medio de pago que verdaderamente necesitamos. Por eso nuestro problema no se resuelve con forzar exportaciones agrícolas a Europa, ni se gana con ella fluidez ni flexibilidad, sino que requiere mejorar nuestra estructura económica y sustituir importaciones con la producción industrial, exterior, que es como el Generalísimo Franco ha venido atacando la cuestión desde los primeros tiempos del Movimiento Nacional.

Cavestany sale para Cleveland y Canadá

Chicago, 11.—El ministro español de Agricultura, don Rafael Cavestany, salió hoy para Cleveland y Canadá, después de haber visitado las granjas de esta zona.—Efe.

La contribución sobre la Renta

No se concederán nuevas prórrogas

Manifestaciones de una alta personalidad del Ministerio de Hacienda

Madrid, 11. — Uno de nuestros redactores ha celebrado una entrevista con una alta personalidad del Ministerio de Hacienda, acerca del palpitante asunto de la contribución sobre la renta y a la pregunta de si se concedería una nueva prórroga, para presentación de declaraciones, contestó que la Ley tiene ya una vigencia de varios meses, suficientes para que todos los contribuyentes hayan podido establecer cómodamente, sus declaraciones. Se concedió una prórroga de quince días, que se estima suficiente y, además, está probado que en España las concesiones de este tipo solamente sirven para que los apresuramientos que se hubiesen producido quince días antes, se trasladen al último día del nuevo plazo que se concediera.

Se le hace observar que la Ley se ha convertido en motivo de inquietud o, cuando menos, de preocupación, a la hora de llenar las declaraciones y la alta personalidad de Hacienda contesta que no hay ningún motivo de inquietud. Por de pronto, los que ya estaban incursos en la contribución, se han visto favorecidos en términos que, en la mayoría de los casos, supone un cincuenta por ciento, habiendo ocasiones en las que se llega al sesenta. Todo el espíritu de la nueva Ley está en aplicar el impuesto sobre los fundamentos de la anterior, haciendo su percepción mucho más favorable. En la nueva ley se permite una desgravación de las rentas de trabajo, hasta una tercera parte en vez de la cuarta, señalada anteriormente y se eleva el tope máximo de esta deducción hasta las cien mil pesetas. También se ha aumentado la desgravación por hijo. Se tienen en cuenta los donativos para fines culturales y benéficos, así como los desembolsos de carácter extraordinario. Igualmente se establece la compensación de pérdidas y ganancias. Es una Ley generosa, de mano abierta, de tal modo, que el contribuyente que responda con igual buena fe, no habrá de tener motivo de queja.

Se le dice que uno de los puntos de mayor preocupación es el relativo a la valoración de signos exteriores, y responde éste es un calculador que se establece ante la determinación impuesta por la regla cuarta del artículo 28 de la ley, cuando dispone que «la existencia de signos externos de renta gastada o consumida no permitirá, en ningún caso, inquisición sobre la vida privada, ni sobre el hogar de las personas en que tales signos se hubieran apreciado». Por ello se establece la valoración, como medio de calcular, aproximadamente, el nivel de vida quienes disfrutan de tales signos y la determinación es una facultad del Consejo de Ministros, por lo que nada puede anticiparse en este punto. Sin embargo, en el caso de que tomásemos como base de ejemplo, que la valoración, como se dice, será a razón de diez mil pesetas por caballo en los automóviles; esta valoración, su interpretación correcta sería la de quien disponga de un coche de diez caballos de fuerza habrá de tener un ingreso mínimo de cien mil pesetas, pero no únicamente para los gastos del coche, sino como ingreso indispensable para la familia del contribuyente y el sostenimiento del coche, sin contar, naturalmente, con las desgravaciones que por hijos y otros conceptos pueda tener derecho. En el caso de la vivienda, se ha de estimar que quien abone un alquiler de cinco mil pesetas mensuales, que resultan sesenta mil al año, de ningún modo podrá vivir con un ingreso menor de tres veces superior a lo que paga de alquiler, es decir, ciento ochenta mil pesetas, y así en otros órdenes de los signos externos, que, una vez valorados, servirán únicamente a la administración para comparar si hay relación correcta entre los ingresos declarados y el nivel de vida que demuestra el contribuyente. En sí mismos, no constituyen motivo de exacción. El que declare con lealtad su renta, habrá demostrado que tiene ingresos suficientes para realizar tales gastos y por ello nada le afectará la valoración de los signos externos. En cambio, el que no declare o lo haga en forma incorrecta, no podrá luego quejarse de que se le trate con rigurosidad merecida. Por otra parte, como se dice en la regla novena del citado artículo 28, «todo contribuyente por signos externos, que se considere agraviado, podrá, aún en el caso de que la estimación de sus rentas presuntas se ajuste exactamente a las valoraciones establecidas, recurrir ante el jurado central, con expresión concreta de sus circunstancias especiales, por razón de las cuales los signos externos dan lugar a una estimación de renta mayor que la obtenida». En otro sentido, la ley, previsora, establece la aplicación de los signos externos por renta gastada y percibida, cuando la estimación de estos signos excede en más del veinte por ciento del importe determinado por la estimación directa.

La última cuestión que sometimos fué el neutral temor ante las consecuencias de no haber declarado en los años anteriores y se nos contestó: «Ya sabemos que se ha pedido una amnistía, pero concederla sería tanto como premiar a los que no declararon y castigar a los que cumplieron con su deber. Unicamente puedo decir que la ley está en todo momento inspirada en un espíritu de generosidad con el contribuyente, y a eso responden las rebajas en los tipos y las deducciones que se hacen. La administración quiere y espera que todos, a los que afecte la ley, tanto por deber de ciudadano, como por la categoría social que supone el estar incursos en ella, cumplirán con su obligación, con lo cual desde ahora, puede asegurarse que no se sentirán defraudados.—Cifra.

ORDENE EL TIEMPO CON UN RELOJ marca "SALAMANCA"

Primer aniversario del Ilustrísimo Señor

DON RICARDO CIDAD LOPEZ-FRANCOS

ABOGADO

Alcalde Presidente que fué del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, Procurador en Cortes, Mayordomo de la Cofradía Patronato de Ntra. Sra. de la Calle

que falleció, bajo el manto del Pilar, el día 13 de Mayo de 1954

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa María del Carmen Calderón Manrique; hijos María del Carmen, Ricardo y Eduardo; hermana Elisa; madre política Excelentísima Sra. Doña Dolores Manrique del Mazo (Viuda de Calderón); hermanos políticos Fernando del Corral Font, María de los Dolores y Alberto Calderón Manrique; Emilio Polo Martínez de Azcoitia y Elena Jiménez Argüelles; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Las Misas que se celebren mañana, día 13, en las parroquias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Lázaro (Claras), Santa Marina y Nuestra Señora de Allende el Río; las de siete y media y ocho de la mañana, en la S. I. Catedral, así como los funerales en la iglesia parroquial de Boadilla del Camino y Misa en la Capilla de La Horadada (Maye), serán aplicados en sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022